



Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



2025

Memoria Anual

ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

FUNDICOT

MEMORIA ANUAL 2025

La presente Memoria 2025 ha sido aprobada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de diciembre de 2025 según consta en el Acta de la misma.

Lo cual certifico a los efectos oportunos

En Valencia, a 29 de diciembre de 2025



VºBº: Joaquín Farinós Dasí
Presidente de FUNDICOT



Mercedes Almenar Muñoz
Secretaria de FUNDICOT

ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO FUNDICOT

MEMORIA ANUAL 2025

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE	Joaquín Farinós Dasí
VICEPRESIDENTA	María Luisa Gómez Jiménez
SECRETARIA	Mercedes Almenar Muñoz
TESORERO	Agustín Martín Espinosa
Vocal 1 (página web y redes sociales)	Julián Bueno Risco
Vocal 2 (página web y redes sociales)	Ignacio Díez Torrijos
Vocal 3 (equipo de dirección de la revista)	Rafael Jesús Daranas Carballo
Vocal 4 (equipo de dirección de la revista)	Pura Gallego Martín
Vocal 5	Enrique Antequera Terroso
Vocal 6	Teresa Arenillas Parra
Vocal 7	José Vicente Dómine Redondo
Vocal 8	Eduardo García-Leonardo Tobarra
Vocal 9	Moneyba González Medina
Vocal 10	David Molina Villar
Vocal 11	Ícaro Obeso Muñiz
Vocal 12	Margarita Ortega Delgado
Vocal 13	José Sergio Palencia Jiménez
Vocal 14	Esther Rando Burgos
Vocal 15	Antonio Serrano Rodríguez
Vocal 16	Manuel Borobio Sanchiz

ÍNDICE

Contenido:

1. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN	5
2. MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2024	7
3. PRESUPUESTO INICIAL PARA EL EJERCICIO 2026	16
4. DAR CUENTA A LA ASAMBLEA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA	17
4.1. Junta Directiva de 7 de febrero de 2025	17
4.2. Junta Directiva de 31 de marzo de 2025	20
4.3. Junta Directiva de 8 de agosto de 2025	22
4.4. Junta Directiva de 29 de diciembre de 2025	23
5. ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS Y SOCIAS	23
6. INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES	24
6.1. Página Web de FUNDICOT	24
6.2. Situación de la Revista "CUADERNOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO"	35
6.3. Informe del XII CIOT	38
6. 4. Jornadas y Reuniones organizadas o con participación de FUNDICOT	46
7. RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS	51
(a 29.12.2025 tras la ratificación de altas y bajas por la Asamblea General))	

En cumplimiento de lo establecido en el art. 47 de los Estatutos de FUNDICOT, el Presidente de la Asociación somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria, para que sea examinada y aprobada, en su caso, la presente Memoria de Actividades correspondiente al periodo comprendido entre la fecha de celebración de la anterior Asamblea General Ordinaria, el **30 de diciembre de 2024, y el 29 de diciembre de 2025.**

1. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

En la presente memoria se recogen las actividades realizadas en la Asociación en el periodo comprendido entre el **30 de diciembre 2024**, fecha de celebración de la última Asamblea, hasta la presente Asamblea General Ordinaria de **29 de diciembre de 2025.**

Durante este periodo se han seguido gestionando deberes y compromisos como Asociación desde la nueva Junta Directiva tras la Asamblea General celebrada el **27 de octubre de 2023**. Los Estatutos de la Asociación señalan en su artículo 4º los fines de la misma, cuyo cumplimiento se ha seguido realizado de forma satisfactoria a lo largo del ejercicio recogido en esta Memoria, tal y como se explica en el epígrafe 4º de Informe de Gestión y Acuerdos de la Junta Directiva y en el 6º que recoge las actividades llevadas a cabo o en las que ha participado FUNDICOT, presentando y defendiendo sus principios y propugnando un desarrollo ambientalmente sostenible, territorialmente equilibrado y socialmente cohesionado.

El inicio del actual ejercicio de 2025 se vio marcado de forma anticipada por dos hechos. Uno ya previsto, la organización del XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (CIOT) en Santiago de Compostela en noviembre de 2025. El otro, el sobrevenido desastre de las inundaciones provocadas por la DANA del 29 octubre del año 2024. Dicho acontecimiento marcaría el ritmo del último cuatrimestre de aquel año y algunas de las actividades desarrolladas por FUNDICOT desde entonces que evidenciaban nuestro compromiso por facilitar acuerdos para la recuperación.

De ahí surgió un primer “Comunicado” de nuestra Asociación, el día 2 de noviembre, que, un mes después de la catástrofe, el 29 de noviembre, se convertiría en el *“Manifiesto interprofesional sobre las inundaciones acaecidas el pasado 29 de octubre de 2024 en España”*. Lo han ratificado hasta un total de 26 entidades y más de un centenar de particulares. Ya el 2 de diciembre, en el marco del CONAMA 2024, FUNDICOT organizaba como actividad especial del mismo la mesa redonda “Resiliencia territorial ante inundaciones”. Resultado de esta sesión surgió el compromiso de cerrar un número de nuestra revista ‘Cuadernos de Ordenación del Territorio’ con el título *“Propuesta transdisciplinar para la recuperación post-Dana. Por una nueva geografía valenciana tras las inundaciones del 29 de octubre de 2024”*, cuya edición y coordinación corrió a cargo del presidente de FUNDICOT, Joaquín Farinós Dasí.

Es tema de los riesgos naturales asociados al cambio climático resulta en estos momentos cuestión prioritaria para la ordenación del territorio, y a ella hemos venido prestando una muy especial atención desde FUNDICOT desde el XI CIOT, que celebramos en Gijón en octubre de 2023, como también en nuestra revista, con el pasado número 8 en septiembre de 2024 dedicado al impacto de la erupción del Volcán de Tajogaite en la isla de La Palma.

Respecto del XII CIOT, este se celebró los días 12-14 de noviembre, más la salida de campo del sábado día 15, en la ciudad de Santiago de Compostela, coorganizado con la Xunta de Galicia a través de la Consellería de Vivenda e Planificación de Infraestructuras. El título escogido para el mismo fue *“Cultura Territorial. El futuro no se improvisa”*. La ordenación del territorio puede y debe plantear soluciones en el marco de una nueva cultura territorial que afecta a los procesos de regulación, ejecución, gestión y disciplina de la planificación territorial, ambiental, socioeconómica y urbana.

El empeño de FUNDICOT es seguir haciendo de los CIOT el foro de referencia para la presentación y discusión de las condiciones, avances, prácticas y experiencias en materia de planificación, implementación, evaluación y gestión territoriales; desde diferentes enfoques (natural, patrimonial, urbano, infraestructural, paisajístico, rural, litoral, del desarrollo económico regional...), desde una visión coherente e integrada. Un enfoque integrado capaz de conectar capacidades económicas, ambientales y sociales, el campo, la ciudad y el medio natural, mediante unas adecuadas estrategias de desarrollo inteligente adaptadas a cada territorio. De ahí la necesidad de contar con unas adecuadas inteligencia y cultura territoriales. La crónica y los detalles sobre el mismo figuran en la sección de esta Memoria Anual 2025 dedicada al XII CIOT.

Respecto de las actividades propias y habituales de nuestra asociación, cabe destacar la elección de una nueva Junta Directiva en Asamblea Extraordinaria del viernes 14 de noviembre de 2025. Tras la misma, continúan los miembros de la Junta del periodo anterior, con la nueva incorporación de Ícaro Obeso Muñiz, de la Universidad de Oviedo, y con un cambio en la Secretaría de la que ahora es responsable Mercedes Almenar Muñoz, profesora de la Universitat Politècnica de València, que toma el relevo a Sergio Palencia Jiménez, de la misma universidad, que pasa a la condición de vocal.

Desde la Junta Directiva se han ido desarrollado el conjunto de tareas de gestión y mantenimiento de las secciones y actividades propias de nuestra asociación, con el compromiso de mantener sus obligaciones legales y estatutarias, de impulsar una mayor presencia y visibilidad social, de mantener su posición como interlocutor y facilitador con las distintas administraciones (generales del Estado, autonómicas y locales), de acercarla a una población de profesionales y personas interesadas con un perfil más joven y, finalmente, de ir avanzando progresivamente hacia un mayor grado de internacionalización (por ejemplo mediante la participación de FUNDICOT, de la mano de su presidente, Joaquín Farinós Dasí (co-Chair del grupo) y de la vocal Moneyba González Medina (Steering Committee) en el *“ARL International Working Group Resilient Metropolitan Regions”* -<https://www.arl-international.com/group/42->, y algunas actividades organizadas desde el mismo como la mesa redonda en el 37th AESOP Annual Congress 2025, celebrado los días 7-11 de julio en Estambul, Turquía).

A destacar en este sentido el renovado esfuerzo llevado a cabo este año en la modernización de la página web de FUNDICOT, reorganizada para dar cabida en la misma a la web del XII CIOT, así como el impulso que se ha querido dar a la presencia de FUNDICOT en las redes sociales, incorporando en dicha tarea, junto a Julián Bueno Risco, a Nacho Díez Torrijos. En el mismo sentido, también se ha producido un cambio en el equipo de dirección de nuestra revista *‘Cuadernos de Ordenación del Territorio’*, con la incorporación de Rafael J. Daranas Carballo como director y de Pura Gallego Martín como responsable de la secretaría, que toman el relevo a Enrique B. Antequera Terroso como anterior director que ha venido apoyando en este proceso

de cambio. El conjunto de actuaciones desarrolladas por la secretaría, tesorería, revista, página web y redes sociales se detallan en las respectivas secciones de esta Memoria.

Desde la Secretaría se ha mantenido informados a todos los socios/as de las distintas convocatorias de las Juntas Directivas, así como sus correspondientes actas con los acuerdos adoptados. Se han remitido por correo electrónico, asegurando que estuvieran disponibles en la sección correspondiente de la Intranet.

A fecha de **29 de diciembre de 2025**, nuestra Asociación cuenta con 136 socios, número superior al que se contabilizó en la anterior Memoria de diciembre de 2024. En el apartado 7 final de esta memoria se incluye el listado actualizado y detallado de socios y socias, y en el 5 se señalan las variaciones producidas en esa relación respecto al ejercicio anterior, destacando las bajas estatutarias a ratificar por la Asamblea General.

2. MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2024

Desde la perspectiva contable, se adjuntan los resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de Balance de Situación correspondientes a la Contabilidad de la Asociación del año 2024 (ver el siguiente punto 2 de esta memoria), que han sido aprobadas por los dos censores de cuentas y cuyo conjunto se somete a la aprobación de esta Asamblea. En la Asamblea Ordinaria de **30 de diciembre de 2024** se aprobó el siguiente Presupuesto de la Asociación para el año 2025:

En la Asamblea Ordinaria de **21 de Diciembre de 2023** se aprobó el siguiente Presupuesto de la Asociación para el año 2024:

PRESUPUESTO 2024			
FUNDICOT	PRESUPUESTO	FUNDICOT	PRESUPUESTO
INGRESOS	APROBADO	GASTOS	APROBADO
Cuotas socios 80*50€	4.000,00	Bajas socios	
Ingresos Financieros		Serv bancarios y tasas varias	250,00
Servicios Profesionales	6.000,00	Servicios Profesionales	4.200,00
		Servicios Versis	1.600,00
Otros Ingresos		Teléfono	150,00
		Gastos varios (Correos, restauración, multas hacienda, etc)	1.000,00
		Informática	500,00
		Reprografía+Papelería	300,00
		Revista	2.000,00
TOTAL	10.000,00	TOTAL	10.000,00
TRABAJOS ESPECÍFICOS 2024		11CIOT GIJÓN	
TRABAJOS VARIOS	0,00	GASTOS TRABAJOS VARIOS	0,00

Principado de Asturias	0,00	Comité Científico, ponentes	0,00
Ayuntamiento Gijón	0,00	Secretaría, coordinación, transporte, alojamiento , catering	0,00
Inscripciones	0,00	Gastos materiales y otros	0,00
Otras Aportaciones	0,00		
TOTAL TRABAJOS ESPECÍFICOS	0,00	TOTAL TRABAJOS ESPECÍFICOS	0,00
		Diferencia INGRESOS MENOS GASTOS	
TOTAL	10.000,00	TOTAL	10.000,00
		Diferencia INGRESOS MENOS GASTOS	0,00

Este presupuesto final ha sufrido variaciones a lo largo del año y se ha materializado a lo largo del ejercicio 2024, quedando los datos reflejados, contenidos y sintetizados en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO 2024					
FUNDICOT	PRESUPUESTO	MATERIALIZADO	FUNDICOT	PRESUPUESTO	MATERIALIZADO
INGRESOS	APROBADO	31/12/2024	GASTOS	APROBADO	31/12/2024
Cuotas socios 85*50€	4.000,00	3.650,00	Bajas socios		
Ingresos Financieros			Serv bancarios y tasas varias	250,00	502,77
Servicios Profesionales	6.000,00	10.700,00	Servicios Versis	1.600,00	1.405,77
Otros Ingresos			Servicios Profesionales	4.200,00	761,02
			Teléfono	150,00	100,65
			Gastos varios (Correos, restauración, multas hacienda, etc)	1.000,00	2.249,45
Ingresos Financieros			Informática	500,00	242,19
Ingresos Extraordinarios	0		Reprografía+Papelería	300,00	0,00
			Revista	2.000,00	3.955,24
Ajustes Positivos IVA			Tributos y Ajustes Negativos IVA		1450,82
TOTAL	10.000,00	14.350,00	TOTAL	10.000,00	10.667,91
			Diferencia INGRESOS MENOS GASTOS		3.682,09
TRABAJOS ESPECÍFICOS 2023			11CIOT GIJÓN		
11CIOT			11CIOT		
Colaboraciones	0,00	0,00	Comité Científico, ponentes	0,00	0,00
inscripciones	0,00	0,00	Secretaría, coordinación, transporte, alojamiento , catering	0,00	0,00
Otras colaboraciones	0,00	0,00	Gastos materiales y otros	0,00	0,00
Principado de Asturias	0,00	0,00			
VARIOS			VARIOS		
Ajustes Positivos de IVA		0,00	Ajustes Negativos IVA		
TOTAL TRABAJOS ESPECÍFICOS	0,00	0,00	TOTAL TRABAJOS ESPECÍFICOS	0,00	0,00
Diferencia materializado-previsto		0,00	Diferencia INGRESOS MENOS GASTOS		0,00

TOTAL	10.000,00	14.350,00	TOTAL	0,00	10.667,91
			Diferencia INGRESOS MENOS GASTOS		3.682,09

En el cuadro de arriba podemos ver las desviaciones producidas entre el presupuesto aprobado y el materializado en el año 2024, datos que se encuentran recogidos en la Contabilidad oficial de la Asociación.

A fecha **31/12/2024** el saldo de las actividades realizadas a lo largo del ejercicio 2024 da lugar a un beneficio de 3.682,09 € antes de impuestos que coincide con la cuenta de resultados de la Asociación.

- Ingresos Estructura 2024

En la partida de ingresos de estructura lo más destacable lo encontramos en las cuotas de socios materializados que han ascendido a 3.650,00 € lo que supone una desviación negativa con respecto a lo presupuestado en 2024 de 350,00 €. La partida donde existe una desviación más relevante y a destacar con respecto al presupuesto aprobado corresponde a la partida de Servicios Profesionales (10.700,00 €) que ha generado ingresos positivos durante el presente ejercicio.

La partida denominada 'Servicios profesionales' recogida en los ingresos corresponde a servicios prestados por la Asociación a terceros, mientras que la misma denominación en gastos hace referencia a honorarios satisfechos a profesionales externos."

- Ingresos Actividades y/o trabajos específicos 2024

En el presente ejercicio no existen trabajos específicos para el ejercicio 2024 y por tanto no existen ingresos específicos que imputar.

- Gastos Estructura 2024

En cuanto a los gastos estructurales de la Asociación durante 2024 han ascendido a 10.667,91 € lo que sumado a los ingresos generados supone un superávit materializado de 3.682,09 €. Como desviación más relevante encontramos:

- Los Servicios Profesionales que como hemos se han llevado a cabo en el presente ejercicio tal y como estaba previsto en el presupuesto aprobado para 2024 suponiendo un menor coste al previsto inicialmente en el presupuesto. (4.200,00 €)
- Los gastos previstos de Revista que se han llevado a cabo en el presente ejercicio. (3.955,24 €)

En el resto de las partidas la desviación más grande se establece en los gastos varios ya que han supuesto 2.249,45 una desviación considerable en referencia a lo presupuestado, pero compensada con el aumento de los ingresos por servicios profesionales.

- Gastos Actividades 2024

En el presente ejercicio no existen trabajos específicos para el ejercicio 2024 y por tanto no existen gastos específicos que imputar.

2.1. Memoria económica del ejercicio 2024

La memoria económica está compuesta por el balance de la situación y la cuenta de resultados que han sido formuladas por el órgano de gobierno de la entidad, siguiendo el esquema establecido por el Plan General Contable (PGC) adaptado a entidades sin fines lucrativos.

Durante el ejercicio 2024 se han generado beneficio después de impuestos por importe de 3.682,09 € a fecha 31/12/2024 tal y como se aprecia en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance de Situación correspondientes a la Contabilidad de la Asociación del ejercicio 2024, aprobadas por los dos censores de cuentas y cuyo conjunto se somete a la aprobación de la Asamblea Ordinaria

En el siguiente cuadro y gráfico analizamos las principales partidas de gastos:

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Período: de Enero a Diciembre. Balance a 31/12/2024

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	2024	%	2023	%	n-1
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1. Ing.de la actividad propia	3.650,00	25,44%	3.900,00	7,33%	-6,41%
a) Cuotas de asociados y afiliados	3.650,00	25,44%	3.900,00	7,33%	-6,41%
720 CUOTAS ASOCIADOS	3.650,00	25,44%	3.900,00	7,33%	-6,41%
2. Vtas y otros ingresos de la act mercantil	10.700,00	74,56%	49.288,12	92,67%	-78,29%
700 VENTAS DE MERCADERÍAS		0,00%	0	0,00%	100,00%
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	10.700,00	74,56%	49.288,12	92,67%	-100,00%
6. Aprovisionamientos	0	0,00%	-9.223,18	-17,34%	-100,00%
607 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS	0	0,00%	-9.223,18	-17,34%	-100,00%
9. Otros gastos de la actividad	-10.581,23	-73,74%	-20.875,77	-39,25%	-49,31%
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-2.166,79	-15,10%	-1.429,23	-2,69%	51,61%
624 TRANSPORTES	-34,24	-0,24%	0	0,00%	100,00%
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-502,77	-3,50%	-520,23	-0,98%	-3,36%
628 SUMINISTROS	-100,65	-0,70%	-164,83	-0,31%	-38,94%
629 OTROS SERVICIOS	-6.325,96	-44,08%	-19.506,87	-36,68%	-67,57%
631 OTROS TRIBUTOS	-369,73	-2,58%	-11,94	-0,02%	2996,57%
634 AJUST. NEGAT. EN IMPOS. INDIR.	-1.081,09	-7,53%	0	0,00%	100,00%
639 AJUST. POSIT. EN IMPOS. INDI.	0	0,00%	757,33	1,42%	-100,00%
13**. Otros Resultados	-86,68	-0,60%	-3,90	-0,01%	-100,00%
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-86,68	-0,60%	-4,01	-0,01%	-100,00%
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	0	0,00%	0,11	0,00%	-100,00%
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	3.682,09	25,66%	23.085,27	43,40%	100,00%
15. Gastos financieros	0	0,00%	-64,48	-0,12%	-100,00%
662 INTERESES DE DEUDAS	0	0,00%	-0,64	0,00%	-100,00%
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	0	0,00%	-63,84	-0,12%	-100,00%
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	0	0,00%	-64,48	-0,12%	-100,00%
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.682,09	25,66%	23.020,79	43,28%	-100,00%
18. Impuestos sobre beneficios	0	0,00%	-1.377,99	-2,59%	-100,00%
630 * SIN DESCRIPCION *	0	0,00%	-1.377,99	-2,59%	-100,00%
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	3.682,09	25,66%	21.642,80	40,69%	-100,00%

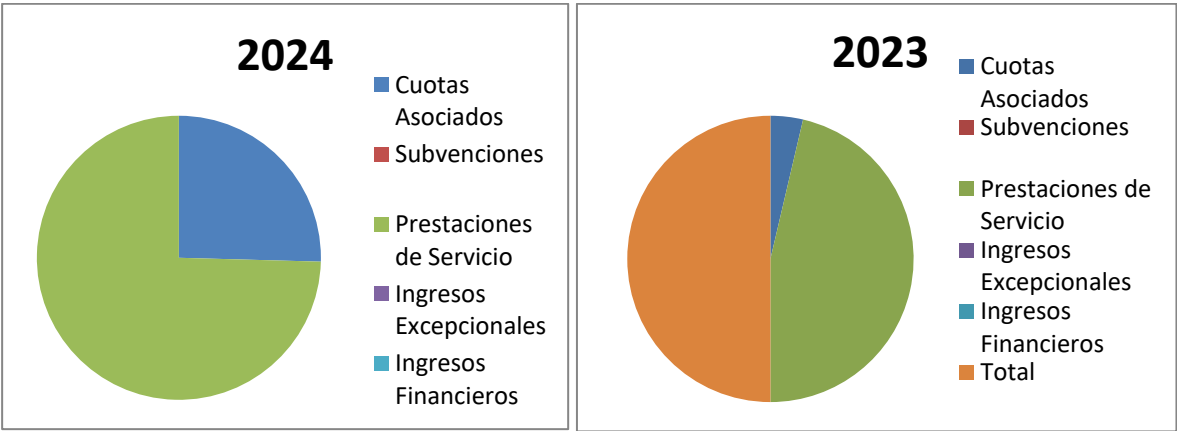
Partidas Gastos	2024	%	2.023	%2
Aprovisionamientos	0,00	0,00%	9.223,18	30,57%
Otros Gastos de Explotacion	10.581,23	99,19%	20.875,77	69,20%
Gastos Excepcionales	86,68	0,81%	3,90	0,01%
Gastos Financieros	0,00	0,00%	64,48	0,21%
Total	10.667,91	100,00%	30.167,33	100,00%



La principal variación producida con respecto al ejercicio anterior en los gastos se observa en la disminución de los importes en las partidas de Aprovisionamientos así como el aumento en otros gastos de explotación como consecuencia de los servicios profesionales y gastos de la explotación del ejercicio. Es por ello que el importe de los gastos en todas sus partidas más destacadas se ha visto disminuido tanto en importe como en porcentaje tomando como referencia el ejercicio 2023, ya que en este ejercicio se tuvo el congreso.

En el siguiente cuadro y grafico analizamos las principales partidas de ingresos:

Ingresos	2024	%	2023	%2
Cuotas Asociados	3.650,00	25,44%	3.900,00	7,33%
Subvenciones	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Prestaciones de Servicio	10.700,00	74,56%	49.288,12	92,67%
Ingresos Excepcionales	0,00	0,00%	0,11	0,00%
Ingresos Financieros	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total	14.350,00	100,00%	53.188,23	100,00%



Como podemos observar el importe de las cuotas de usuarios no ha variado mucho de un ejercicio a otro, pero si su porcentaje de representación de ingresos totales (el 25,44% en 2024 frente al 7,33% en 2023) como consecuencia de la obtención de ingresos procedentes de la no celebración de Congreso CIOT en el ejercicio 2024.

Cabe destacar que este ejercicio 2024 no se han tenido ingresos por subvenciones. La partida de prestaciones de servicios (Colaboradores/Patrocinadores) en este ejercicio se tiene un importe de 10.700,00 € obtenidos como principales fuentes de financiación para la celebración de las distintas actividades, mientras que en el ejercicio 2023 se tiene un importe de 49.288,12 € procedentes todas de la celebración del XI CIOT. Además, su porcentaje de representación disminuye notablemente en lo que respecta a 2023 como consecuencia de la celebración del XI CIOT

Cabe destacar que las cuotas de socios por si solas en este ejercicio no han sido suficientes para cubrir los gastos de estructura de la cuenta de explotación de la Asociación.

Impuesto de Sociedades

Como consecuencia del beneficio en el ejercicio para el cálculo del IS del ejercicio se compensan B.I. negativas de ejercicios anteriores por importe de 2.745,53 €.

La liquidación del impuesto quedaría de la siguiente manera:

Liquidación Impuesto de Sociedades	Importe
Resultado antes de impuestos	3.682,09
Resultado Contable	3.682,09
Corrección por IS	0,00
Total Aumentos	2.713,44
Total Disminuciones	3.650,00
Base Imponible previa	2.745,53
Compensacion B.I. negativas ejer.ant.	2.745,53
Credito por perdidas a compensar	
Provisiones no deducibles	
Tipo de Gravamen 23% (s/provisión)	
Total Impuesto Diferido	

ATENDIENDO A LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL BENEFICIO DEL EJERCICIO DE 3.682,09 € REGISTRADO DESPUES DE IMPUESTOS, SE PROPONE LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN

DISTRIBUCION	2024
Resultado del ejercicio 2024	3.682,09
A remanente	3.682,09
TOTAL DISTRIBUIDO	3.682,09

BALANCE DE SITUACION

A continuación, detallamos el balance de la Asociación comparado con el ejercicio anterior y analizadas las distintas masas patrimoniales en función del valor total del activo y pasivo

BALANCE DE SITUACIÓN: de enero a diciembre a fecha 31/12/2024

Activo	2024	%	2023	%	n-1	Pasivo	2024	%	2023	%	n-1
A) ACTIVO NO CORRIENTE	199,95	0,22%	199,95	0,21%	0,00%	A) PATRIMONIO NETO	89.804,25	99,91%	86.122,16	90,81%	4,28%
III. Inmovilizado material	0	0,00%	0	0,00%	0,00%	A-1) Fondos propios	89.804,25	99,91%	86.122,16	90,81%	4,28%
216 MOBILIARIO	677,51	0,75%	677,51	0,71%	0,00%	I. Dotación Fundacional/Fondo social	12.260,49	13,64%	12.260,49	12,93%	0,00%
217 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	3.312,48	3,69%	3.312,48	3,49%	0,00%	1. Dotación fundacional/Fondo social	12.260,49	13,64%	12.260,49	12,93%	0,00%
281 AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-3.989,99	-4,44%	-3.989,99	-4,21%	0,00%	100 CAPITAL SOCIAL	12.260,49	13,64%	12.260,49	12,93%	0,00%
VI. Inversiones financieras a largo plazo	156,40	0,17%	156,40	0,16%	0,00%	II. Reservas	52.218,87	58,10%	52.218,87	55,06%	0,00%
250 INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.	156,40	0,17%	156,40	0,16%	0,00%	113 RESERVAS VOLUNTARIAS	52.218,87	58,10%	52.218,87	55,06%	0,00%
VII. Activos por impuestos diferidos	43,55	0,05%	43,55	0,05%	0,00%	III. Excedentes de ejercicios anteriores	21.642,80	24,08%	0	0,00%	100,00%
474 * SIN DESCRIPCION *	43,55	0,05%	43,55	0,05%	0,00%	120 REMANENTE	21.642,80	24,08%	0	0,00%	100,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	89.682,50	99,78%	94.634,49	99,79%	-5,23%	IV. Excedente del ejercicio	3.682,09	4,10%	21.642,80	22,82%	-82,99%
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	11.050,00	12,29%	6.350,00	6,70%	74,02%	C) PASIVO CORRIENTE	78,20	0,09%	8.712,28	9,19%	-99,10%
430 CLIENTES	10.700,00	11,90%	6.000,00	6,33%	78,33%	II. Deudas a corto plazo	0	0,00%	50,00	0,05%	-100,00%
435 CLIENTES, OTRAS PARTES VINCULA	350,00	0,39%	350,00	0,37%	0,00%	3. Otras deudas a corto plazo	0	0,00%	50,00	0,05%	-100,00%
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	78.632,50	87,48%	88.284,49	93,09%	-10,93%	555 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC	0	0,00%	50,00	0,05%	-100,00%
570 CAJA, EUROS	47,00	0,05%	414,72	0,44%	-88,67%	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	78,20	0,09%	8.662,28	9,13%	-99,10%
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	78.585,50	87,43%	87.869,77	92,66%	-10,57%	2. Otros acreedores	78,20	0,09%	8.662,28	9,13%	-99,10%
TOTAL ACTIVO (A + B)	89.882,45	100,00%	94.834,44	100,00%	-5,22%	410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	78,20	0,09%	609,11	0,64%	-87,16%
						475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	0	0,00%	8.053,17	8,49%	-100,00%
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	89.882,45	100,00%	94.834,44	100,00%	-5,22%

El Balance de Situación de la Asociación a fecha **31/12/2024** presenta las siguientes masas patrimoniales:

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE

El activo no corriente o activo fijo está formado por todos aquellos activos que permanecen en la entidad durante más de un año.

En el caso de la Asociación el activo fijo está formado por el inmovilizado material (mobiliario y EPI) cuyo importe está amortizado en su totalidad (no teniendo por tanto valor residual alguno en el balance). También forma parte del activo las inversiones financieras a largo plazo con un valor de 156,40 € correspondiente a unas participaciones donadas por el Banco de Ingenieros y Caminos a la Asociación. Esta partida no ha sufrido variaciones de un ejercicio respecto al otro. Por último tenemos la partida de la activación del crédito fiscal activado por las pérdidas ocasionadas en el ejercicio que ha tenido movimientos por el cálculo del impuesto de sociedades quedando un importe de 43,55 € quedando pendientes a regularizar por el cambio de tributación del ejercicio 2023 al 23%.

ACTIVO CORRIENTE

El activo corriente o circulante, corresponde al activo de cualquier entidad que puede hacerse líquido, es decir, que puede convertirse en dinero, en un plazo de tiempo menor a los 12 meses.

En el caso de la Asociación está formado por los deudores que comprenden las facturas pendientes de cobro a fecha 31/12/2024. En concreto 11.050,00 € correspondientes a las cuotas pendientes de cobro de asociados (350,00) y una factura de 10.700,00 € correspondiente Gesplan (Gestión y Planificación de Infraestructuras, S.A.). ya cobrada en el ejercicio 2025. El resto del importe corresponde a la Tesorería o cash a fecha 31/12/2023 por un importe de 78.632,50 €.

PASIVO

PATRIMONIO NETO

El Patrimonio Neto son todos aquellos elementos que constituyen la financiación propia de la entidad y constituyen el valor total de la Asociación una vez descontadas las deudas, es decir, es la diferencia entre el activo y el pasivo; por lo tanto, se puede decir que es un concepto de carácter diferencial.

El patrimonio neto de la Asociación está compuesto por la dotación fundacional y las reservas generadas a lo largo de todos los años por importe de 89.960,65 €. Aumento de esta partida del balance en con respecto al año anterior como consecuencia de los beneficios obtenidos en el ejercicio 2024.

PASIVO NO CORRIENTE

El pasivo no corriente, también llamado pasivo fijo, está formado por todas aquellas deudas y obligaciones que tiene una entidad a largo plazo, es decir, las deudas cuyo vencimiento es mayor a un año y por lo tanto no deberán devolver el principal durante el año en curso, aunque si los intereses. En el caso de la Asociación no existen deudas ni obligaciones a largo plazo.

PASIVO CORRIENTE

El pasivo corriente o pasivo circulante, es la parte del pasivo que está formado por las obligaciones a corto plazo de cualquier entidad.

En el caso de la Asociación las deudas pendientes ascienden a 78,20 € que corresponde a deudas con Acreedores.

3. PRESUPUESTO INICIAL PARA EL EJERCICIO 2026

Preparado por Agustín Martín (22.12.25)

En el presupuesto elaborado y aprobado para el año 2026 únicamente se esperan ingresos por cuotas de socios de alrededor de 4.000,00 € y por servicios profesionales se esperan otros 6.000,00 de actividades propias de la Asociación.

Referente a la partida de gastos de la Asociación los gastos fijos ascienden a 3.500,00. El importe de estos gastos con respecto al ejercicio anterior se ha mantenido y destacamos los derivados de telefonía, mantenimiento de dominios, servidores, alojamiento web, direcciones de correo de la Asociación y honorarios profesionales de asesoría. Adicionalmente se incluyen en el presupuesto los gastos por la edición, publicación de la revista y los costes profesionales por valor de 6.500,00 €.

FUNDICOT. PRESUPUESTO 2026			
INGRESOS		GASTOS	
Cuotas socios 80*50€	4.000,00	Bajas socios	
Servicios profesionales	6.000,00	Serv bancarios y tasas varias	250,00
Otros ingresos		Servicios Versis	1.600,00
		Teléfono	150,00
		Gastos varios (Correos, restauración, etc)	1.000,00
		Informática	500,00
		Reprografía+Papelería	300,00
		Revista	2.700,00
		Servicios profesionales	3.500,00
TOTAL	10.000,00	TOTAL	10.000,00

El presente presupuesto para el ejercicio 2026 tiene carácter **provisional**, no se encuentra actualizado en su totalidad y queda **pendiente de revisión y aprobación**.

4. DAR CUENTA A LA ASAMBLEA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA ADOPTADOS DURANTE 2025

En el periodo entre asambleas (**30 de diciembre de 2024 y 29 de diciembre de 2025**), la Junta Directiva de FUNDICOT se ha reunido en cuatro ocasiones: los días 7 de febrero; 31 de marzo, 8 de agosto y el 29 de diciembre de 2025, esta última correspondiente a la celebrada junto con la Asamblea Ordinaria celebrada el mismo día, de cierre del ejercicio 2025 para la presentación y aprobación de la presente Memoria y de las Cuentas anuales de la Asociación.

En las actas de cada Junta se han recogido los temas tratados en cada una de ellas y han sido enviadas a todos los socios y socias junto con la convocatoria de la siguiente Junta. Adicionalmente, todas ellas se encuentran depositadas en la Secretaría de la Asociación.

Los acuerdos adoptados que requieren ratificación por parte de la Asamblea son los que tienen incidencia reglamentaria; no obstante, se recogen a continuación la totalidad de acuerdos adoptados en las diferentes Juntas celebradas tras la Asamblea de **30 de diciembre de 2024**, que ya ratificó los correspondientes a las Juntas anteriores.

4.1. Junta Directiva de 7 de febrero de 2025

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta Directiva del 30 de diciembre de 2024 por asentimiento de los miembros presentes y de los votos delegados.

2. Informe del Presidente.

El presidente, Joaquín Farinós, informa sobre la participación de FUNDICOT en dos actividades recientes:

- Participación del presidente Joaquín Farinós y Antonio Serrano en la “I Conferencia de expertos sobre cambio climático y territorio en el Mediterráneo ibérico”, organizada por la Universitat de València en el Centre Cultural La Nau los días 30 y 31 de enero de 2025. Se publicó un documento de conclusiones, con propuestas estratégicas y recomendaciones que a través de la Rectora de la Universitat de València se enviaron a las Cortes Generales y Parlamentos autonómicos.
- Presentación del libro "Igualdad de derechos en la España despoblada" en la sede de las Cortes Aragonesas, organizada por la Fundación Manuel Giménez Abad, en la que participó el presidente Joaquín Farinós.

Respecto al estado del monográfico sobre la DANA, se informa sobre dos nuevas aportaciones por parte de las antropólogas Beatriz Santa Marina y Marta Rivera. Actualmente se disponen de varios textos, 2 de ellos completos, 3 a punto de finalizarse, y el resto se prevé puedan estar a final de mes para su envío a la editorial.

Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio 3

El presidente de FUNDICOT, Joaquín Farinós ha mantenido una reunión con el Presidente de la Asociación de Geógrafos Españoles, debido al conflicto de fechas entre el Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles y FUNDICOT. La Asociación de Geógrafos Españoles ha solicitado cambiar las fechas del Congreso de FUNDICOT para evitar la coincidencia de ambos eventos. El presidente explica que el cambio de fechas no depende únicamente de la Junta Directiva de FUNDICOT, ya que hay un compromiso establecido con la Xunta de Galicia. No obstante, se plantea la posibilidad de trasladar el Congreso unas semanas después, siempre y cuando no suponga perjuicio en la justificación de los gastos, y la Xunta de Galicia lo vea viable.

Tras la discusión sobre posibles soluciones planteadas por Antonio Serrano, Manuel Borobio, María Luisa Gómez, Agustín Martín, Purificación Gallego y Enrique Antequera, se acuerda plantear la solicitud de cambio de fecha a la Xunta de Galicia y esperar su respuesta. Se evaluarán las

opciones de cambio de fechas, considerando la justificación de gastos y la disponibilidad de los asistentes. Las fechas propuestas inicialmente son del 5 al 7 de noviembre o del 12 al 14 de noviembre de 2025.

3. Informe de Tesorería.

El tesorero, Agustín Martín informa que se ha cobrado la factura pendiente, de 10.700 €, de GESPLAN por la actividad en La Palma, ingresada el 21 de enero de 2025.

En cuanto a los recibos de socios, informa que se procederá a pasar los mismos esta semana.

En referencia a las altas y bajas, se informa que se ha registrado una baja en enero y un alta procedente de socios del Congreso anterior. Se hace referencia a la posible colaboración con el Colegio de los Arquitectos Técnicos de Asturias.

4. Informe de la Revista.

El director de la Revista, Rafael Daranas informa acerca del número especial de la DANA, señalando que se están recopilando los artículos para comenzar las revisiones y trabajar en la maquetación.

Asimismo, informa que se ha establecido contacto con una Asociación Iberoamericana que invitan para incluir autores de FUNDICOT en el número especial sobre Ordenación del Territorio previsto a partir del Congreso de la Red Iberoamericana de Observación Territorial.

Se plantea revisar las normas de edición de la Revista de FUNDICOT para actualizar temas obsoletos, como la inteligencia artificial. Se plantea nuevamente la consideración de ajustar la revista al perfil de divulgación que permita su indexación.

En cuanto a la suscripción de Adobe, se ha decidido no renovar la suscripción actual debido al aumento de precio. Rafael Daranas propone renovar la suscripción como docente, lo que permitirá un ahorro significativo. Manuel Borobio sugiere que FUNDICOT busque el reconocimiento como organización sin ánimo de lucro para obtener costes reducidos en licencias de software, en lugar de hacer arreglos temporales. El presidente recuerda que en el pasado se discutió esta opción, pero se decidió no seguir adelante debido a los problemas que implicaba, no obstante, se puede volver a considerar.

El presidente, Joaquín Farinós, informa que la revista del número monográfico ya ha llegado Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio 4

a la sede de FUNDICOT y se colgará en la página web. Asimismo, explica la importancia de la colaboración con el Congreso de la Red Iberoamericana de Observación Territorial para aumentar la visibilidad y explorar la vía de la transferencia y divulgación.

Enrique Antequera comenta que está revisando la versión final del número misceláneo para subirla a la web de FUNDICOT.

María Luisa Gómez anuncia la publicación de un volumen colectivo dedicado a la política de vivienda y el cambio climático, como homenaje a los damnificados por la Dana de Valencia. Propone incluir una reseña del libro en el número monográfico de la revista. En este sentido, el presidente acepta la propuesta de incluir la reseña del libro en el número monográfico y sugiere que María Luisa busque a alguien para hacer la reseña.

5. Informe de la Web y redes sociales.

Julián Bueno explica el estado de FUNDICOT en las redes sociales, señalando que en LinkedIn se sigue creciendo, siendo muy positivo. Se plantea la decisión de seguir en Twitter (X) o mudarse a Blue Sky, considerando que muchas asociaciones y organismos se han salido activamente de Twitter.

María Luisa Gómez pregunta cuántos seguidores tiene FUNDICOT en Twitter, apuntando Julián Bueno que actualmente 768 seguidores, pero el uso es más como un mostrador de información.

Antonio Serrano sugiere que, aunque FUNDICOT es irrelevante en términos de impacto, la salida de Twitter sería una cuestión de principios.

María Luisa Gómez propone abrir una cuenta en Blue Sky y mantener ambas plataformas durante un periodo transitorio para no perder seguidores.

Tras la votación sobre la permanencia en Twitter se acuerda salir de Twitter y abrir una cuenta en Blue Sky.

Para ello se sugiere hacer un comunicado sobre la salida de Twitter y la mudanza a Blue Sky, e invitar a los seguidores de Twitter a seguir la nueva cuenta en Blue Sky. Julián Bueno lo subirá en Twitter y en la Web de FUNDICOT.

6. Informe de los avances del XII CIOT.

El presidente, Joaquín Farinós, informa sobre la situación actual en cuanto al Convenio con la Xunta de Galicia que se resume en lo siguiente:

Después de un cierto atasco, la Xunta envió una propuesta con modificaciones al convenio y la respuesta a los ejes temáticos. Por parte de FUNDICOT se envió una réplica explicando las cuestiones problemáticas, como la minoración del presupuesto y la justificación de gastos. Se planteó como una posible solución para justificar los gastos emitir una factura proforma, a incluir en una cláusula, aceptada a priori por la jurista de la Xunta. La Xunta quiere participar activamente en el Comité científico y en el diseño del programa, indicando por el presidente, Joaquín Farinós, que esta cuestión debe ser acordada y aprobada por la Comisión Mixta.

Asimismo, se acordó que el 50% del pago se realizará a la firma del convenio y el resto a la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio 5 finalización del Congreso, con fecha de justificación el 15 de diciembre.

Agustín Martín señala que se están explorando varias opciones para la sede del Congreso, lo cual afectará el presupuesto. Entre las mismas que plantean las siguientes:

- Ciudad de la Cultura: Tiene varias salas y un descuento del 50% por estar implicada la Xunta. Sin embargo, está fuera de Santiago y requiere transporte.
- Museo de Arte Contemporáneo: Tiene una sala grande y varias pequeñas, pero el precio es prohibitivo y las instalaciones pueden ser desangeladas.
- Facultad de Periodismo: Ubicación conveniente y tasas bajas, pero requiere confirmación de disponibilidad.
- Palacio de Congresos: Ubicado en el campus, con buenas instalaciones y cerca de otras facultades y residencias.

Manuel Borobio se ofrece a investigar y preparar una ficha con pros y contras de cada opción, y explorar algunas más.

El presidente, Joaquín Farinós, informa que la Xunta ha propuesto una reagrupación pragmática de los ejes temáticos. Algunas cuestiones como resiliencia territorial, cohesión territorial, cooperación interterritorial y transfronteriza han desaparecido en su propuesta. Plantea a la Junta que se debe decidir si se acepta esta reagrupación o se insiste en incluir los conceptos eliminados. En este sentido Antonio Serrano recomienda transigir con los grandes títulos y centrarse en proponer las ponencias y los participantes en las mesas redondas, minimizando conflictos en otras áreas.

El presidente, Joaquín Farinós, a la vista de los comentarios propone aceptar la propuesta de la Xunta con leves modificaciones para incluir algunos conceptos importantes. Compartirá la propuesta final antes de enviarla.

En cuanto a la firma del Convenio se propone replicar el modelo del Congreso de Asturias, realizando la firma del convenio y la constitución de la Comisión Mixta en paralelo a un pequeño acto con consejeros y directores generales de otras autonomías, presentando el libro del Congreso anterior. Se tiene una reunión programada con la directora general el 24 de febrero para cerrar detalles. A partir de la misma, una vez se acuerden las fechas y ejes temáticos, se pondrá toda la información en la web para iniciar la difusión.

7. Asuntos de trámite y urgencias.

No hay asuntos de trámite ni urgencias.

8. Ruegos y preguntas.

Enrique Antequera sugiere que, dado que el director de la Escuela de Caminos va a cambiar y el actual, Eugenio Pellicer, será Vicerrector, se podría llevar a cabo una toma de contacto con el nuevo director para presentarse y dar a conocer las actividades de FUNDICOT.

Asimismo, dado que en mayo se celebra la semana de la ingeniería civil y medio ambiente, Enrique Antequera sugiere aprovechar esta oportunidad para organizar un acto y potenciar la imagen de la asociación en la Escuela. El acto podría estar relacionado con la conferencia de expertos en la que participaron Joaquín Farinós y Antonio Serrano, dado el interés mediático

Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio 6

que ha generado. También se podría presentar el número de la Dana si está listo para mayo, pudiendo ser una buena ocasión para presentarlo durante la semana de la ingeniería civil y medio ambiente.

El secretario, Sergio Palencia, se compromete a hablar con Luis Pallarés, subdirector de Internacionalización y Comunicación, para explorar la posibilidad de incluir una charla de FUNDICOT en la semana de la ingeniería civil y medio ambiente. Así mismo coordinará una reunión con Eugenio Pellicer, nuevo Vicerrector de Infraestructuras, y Nacho Andrés, el nuevo director de la Escuela de Caminos, para presentarse y tratar posibles colaboraciones.

Antonio Serrano sugiere que el patrón de la escuela de caminos es el día de Santo Domingo de la Calzada, lo cual podría ser relevante para la planificación del evento.

María Luisa Gómez informa que está solicitando diversas convocatorias de ayuda y financiación para investigación, y por ello, solicita cartas de apoyo de la entidad para fortalecer las solicitudes.

4.2. Junta Directiva de 31 de marzo de 2025

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta Directiva del 17 de febrero de 2025 por asentimiento de los miembros presentes con las siguientes correcciones:

- En el punto relativo a la revista, se elimina la mención al número misceláneo y se aclara que se trata del monográfico de mesas redondas.
- En el punto sobre posibles sedes del XII CIOT, se añade que se ha contactado con la Facultad de Geografía e Historia y se contempla el uso de su salón de actos y salas en la Facultad de Periodismo.

2. Avances en la organización del XII CIOT.

El presidente, Joaquín Farinós, informa sobre la situación actual en cuanto al Convenio con la Xunta de Galicia que se resume en lo siguiente:

Se confirma la firma del convenio con la Xunta de Galicia, que aportará 60.000 € (50% del presupuesto total), previéndose la celebración de un acto institucional de firma y constitución de la comisión mixta el 25 de abril.

Se propone contratar a MG Lab (Ana Reyán) como secretaria técnica del congreso para el apoyo en la difusión y gestión de este. Se ha recibido presupuesto y ya han iniciado gestiones con MG Lab, conforme a las instrucciones de la Xunta de Galicia en cuanto a que nos encarguemos nosotros de ello.

Respecto a la posible sede, después de descartar la Ciudad de la Cultura por no ajustarse a nuestras necesidades, se habló con su responsable Román Rodríguez, se barajan dos opciones principales como sede del congreso:

- Facultad de Periodismo, dispone de un salón de actos para 250300 personas, un despacho para gestiones, hall y una sala más pequeña. El coste sería aproximadamente 6.000 €.
- Facultad de Geografía e Historia.

Se propone la necesidad de realizar una visita técnica para evaluar espacios y explorar otras facultades.

Se han enviado cartas de invitación a todas las comunidades autónomas en nombre de FUNDICOT, tal y como se acordó con la Xunta de Galicia, así como, a aquellas direcciones generales con las que se mantiene un contacto directo. Se han recibido respuestas como la de Aragón excusando su presencia, y tenemos predisposición de asistir o muestras de interés por parte de Extremadura, Navarra, Euskadi, Canarias, Diputación de Barcelona, Asturias y Castilla y León, por parte de la directora general María Pardo. Es importante que la colaboración de estas comunidades autónomas nos permita llegar a los 60.000 € porque de lo contrario la

Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio 3

aportación de la Xunta se verá minorada hasta una cuantía equivalente a las aportaciones conseguidas del resto de colaboradores. Si no se alcanzará este presupuesto se deberá ajustar los gastos del Congreso a lo recaudado para evitar que cueste dinero a FUNDICOT. La cláusula de la Xunta es que financiarán hasta el 50% de los gastos reales del Congreso con el máximo de 60.000 €.

En este momento hay que avanzar un primer borrador del Programa del Congreso para acordar en la Comisión Mixta que tendremos con la Xunta de Galicia

Se propone ir encajando la participación de representantes de las comunidades autónomas que desean colaborar, como es el caso de Canarias interesados en participar en la mesa del reto demográfico.

Se inicia un proceso de participación por parte de los miembros de la Junta cuyas conclusiones se resumen en las siguientes:

- Se trabaja en una versión preliminar del programa para presentar a la Xunta. Se acuerda incluir representantes confirmados y posibles ponentes.
- Se propone incluir representantes del mundo empresarial, preferentemente gallegos.
- Se propone incluir actividades paralelas como sesiones sobre cátedras de derecho a la vivienda.
- Se sugiere no completar demasiado el programa con nombres antes de la reunión con la Xunta, si bien, sí establecer los espacios en los que participará la Administración General del Estado, así como, incluir en la última mesa redonda a todas las Comunidades Autónomas que están moviendo ficha en cuestiones territoriales en la actualidad, sin que necesariamente sean patrocinadoras. Se propone llevar una lista paralela de personas propuestas que no sea firme su participación en este momento.
- Se sugiere abrir espacio para temas como cooperación transfronteriza y gestión territorial europea.
- Se propone trabajar en el Drive para incluir nombres de ponentes y usar el grupo de WhatsApp para propuestas de actividades.
- Se establece como fecha límite para aportaciones el 14 de abril de 2025, para poder enviar el borrador de propuesta a la Xunta con 10 días de antelación a la constitución de la Comisión Mixta.
- En cuanto a los colaboradores científicos se plantea poder cerrarlos para el mes de septiembre aproximadamente.

3. Asuntos de trámite y urgencias.

Se informa que se ha trasladado al Colegio de Aparejadores de Asturias un acuerdo de colaboración estando en este momento en proceso de gestión.

4. Ruegos y preguntas.

Se solicita y se confirma la participación de FUNDICOT en el Taller Internacional de Paisaje (26–30 junio) organizado por Nacho Díez, vocal de la Junta. Participaran Nacho Díez, Joaquín Farinós y Sergio Palencia. Manuel Borobio manifiesta estar interesado, quedando abierto a nuevos participantes que tengan interés.

Se propone homenajear a Miguel Ángel Troitiño en el Congreso, posiblemente con un premio o sesión especial. Se ruega se haga una propuesta mas elaborada para la siguiente Junta.

Se informa sobre el seminario “RISTI” sobre innovación tecnológica en vivienda, organizado por el grupo de investigación de María Luisa Gómez, que tendrá lugar los próximos 3 y 10 de abril en formato webinar. Se solicita poder incorporar el logo de FUNDICOT.

Se plantea realizar una actividad en la Semana de Ingeniería Civil y Medio Ambiente (primera semana de mayo), vinculada a la revista sobre la Dana. Se confirma que no será posible tener la revista impresa para esa fecha.

4.3. Junta Directiva de 8 de agosto de 2025

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta Directiva del 31 de marzo de 2025 por asentimiento de los miembros presentes, incorporando la supresión de nombres propios y manteniendo referencias genéricas, como “director/a general”, en cuanto a las administraciones autonómicas se refiere.

2. Avances y aprobación en su caso del programa del XII CIOT.

El presidente, Joaquín Farinós, informa sobre la situación actual en cuanto a los trabajos realizados con la Xunta de Galicia en la organización del XII CIOT, resumiéndose los acuerdos alcanzados en los siguientes:

Se informa como transcurrió la reunión que dio lugar a la constitución de la Comisión Mixta.

Se aprueba la publicación de la versión provisional del programa del XII CIOT en la web, así como, su notificación a la directora general.

Se propone retirar, a petición propia, el nombre de Manuel Borobio del Comité Científico, manteniendo su moderación del Eje 2 y participación en la mesa de territorio y cambio climático.

Se acepta la incorporación de dos arquitectos propuestos por la Xunta en el Comité Científico, si bien queda sujeta a confirmación.

Se autoriza al presidente para poder ajustar las moderaciones y participantes (incluida Mesa 7) según se vayan produciendo confirmaciones.

Se ratifica el cambio de sede al Hotel NH por seguridad y logística, a propuesta de la Xunta de Galicia.

Se aprueba que la coordinación del eje de Energía esté a cargo de Juan Requejo.

Se propone continuar las gestiones de patrocinios y cofinanciación con CC. AA. (Extremadura, Navarra, Asturias, Canarias, Euskadi, etc.) para cubrir el 50% no financiado por la Xunta de Galicia.

Se propone constituir comisiones técnicas por ejes (equipos de 4 personas, una responsable) y adoptar formato de “mesas participadas” para las sesiones. Se mantiene abierta la posibilidad de incorporar más relatores del Comité Científico.

Se designa un grupo reducido, formado por Joaquín Farinós, María Luisa Gómez y Jose-Sergio Palencia, para cerrar el programa con la Xunta de Galicia y comunicar cambios a la Junta.

Antonio Serrano propone contactar con CONAMA para contar con su posible colaboración asumiendo gastos propios. Propone avanzar con la negociación con el Colegio de Ingenieros de Caminos para renovar acuerdo y apoyo económico.

Se propone la posibilidad de abrir tracks paralelos, considerándose por otra parte que pueden generar tensiones políticas y costes adicionales, por lo que la Junta ha decidido no incluir tracks en esta edición del CIOT.

En cuanto a las ponencias, Moneyba González informa que están llegando propuestas basadas en los ejes publicados, en este sentido, la Secretaría Técnica enviará respuestas tipo (aceptación/no aceptación) con copia al responsable del eje. Se acuerda crear parejas de responsables por eje para agilizar la evaluación.

Los acuerdos adoptados se aprueban por unanimidad.

3. Asuntos de trámite y urgencias.

Pura Gallego propone valorar la adhesión al Manifiesto por la prevención de incendios y gestión sostenible del Valle del Tiétar (Sierra de Gredos). Se aprueba la adhesión condicionada a que en el plazo de una semana no haya votos en contra.

4. Ruegos y preguntas.

María Luisa Gómez plantea confirmar al inicio de cada sesión sobre la grabación y transcripción de las sesiones para facilitar las actas por protección de datos.

En cuanto a la revista en el Congreso, Rafael Daranas confirma que habrá ejemplares de la revista y se está trabajando para incluir el número especial sobre la DANA, que está previsto para septiembre.

Se plantea una posible actividad paralela en Valencia para presentar el especial DANA, quedando pendiente su valoración.

4.4. Junta Directiva de 29 de diciembre de 2025

Los acuerdos de la Junta de 29 de diciembre de 2025 a presentar a la Asamblea del mismo día se incorporarán en la respectivas Actas.

5. ALTAS Y BAJAS DE SOCIOS Y SOCIAS

En diciembre de 2024 la asociación contaba con 118 socios. Durante el año 2025 se han producido los siguientes movimientos:

73 nuevas altas de socios contabilizadas:

- o Nagore Dávila Cabanillas
- o Pablo González Aja
- o Juan Garrido Clavero

7 Petición de bajas:

- o Antonio Eugenio Cuartas Suárez
- o Eugenio Esteban López Estévez

7 Baja por dos impagos sucesivos a aprobar por la Asamblea (y la imposibilidad de contactar):

- o Juan Peña Fernández

7 46 altas de socios para 2026 por pago de matrícula completa en el XII CIOT

En **diciembre de 2025** la Asociación cuenta con 136 socios: 77 socios ordinarios, 13 socios de honor y 46 socios por inscripciones completas en el XII CIOT (serán baja, en su caso, en 2027).

Al final de la memoria se incluye listado de los socios, señalando los socios de honor.

6. INFORME DE ACTIVIDADES

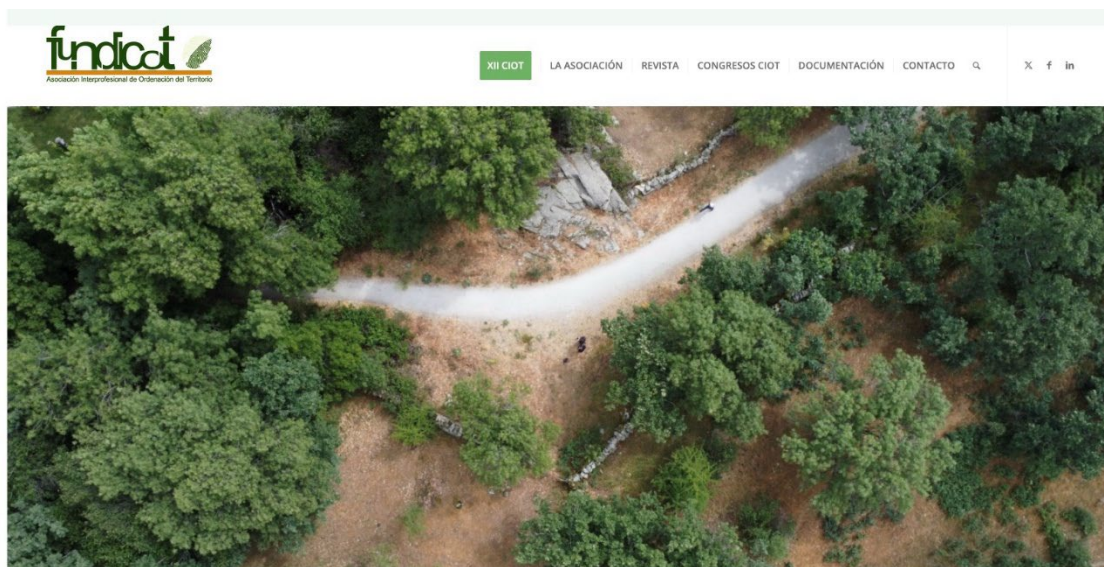
6.1. *Página Web de la Asociación*

Preparado por Julián Bueno (27.12.25)

Durante el año 2025, Julián ha continuado desarrollando de forma constante las labores de mantenimiento, gestión y supervisión de la página web de FUNDICOT, garantizando su correcto funcionamiento y su estabilidad técnica. Este trabajo ha permitido que la web siga siendo una herramienta operativa y accesible, adaptada a las necesidades de la entidad y a sus líneas de comunicación.

Tras el cambio tecnológico realizado, en el que se pasó de una plataforma propietaria como WIX a un entorno con servidor propio basado en WordPress, Julián ha asumido la responsabilidad de consolidar esta nueva infraestructura digital. Esto ha implicado no solo asegurar la continuidad del servicio, sino también optimizar la estructura del sitio, gestionar actualizaciones y resolver incidencias técnicas de manera autónoma.

Además, a lo largo del año se ha encargado de alimentar y actualizar los contenidos de la web, incorporando nuevos materiales y mejorando la organización de la información. Este trabajo ha contribuido a reforzar la presencia digital de FUNDICOT, dotando a la página de mayor flexibilidad, autonomía tecnológica y capacidad de crecimiento a medio y largo plazo.



ASOCIACIÓN INTERPROFESIONAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

XII Congreso Internacional de Ordenación
del Territorio

ÚLTIMAS NOTICIAS, EVENTOS Y CONVOCATORIAS



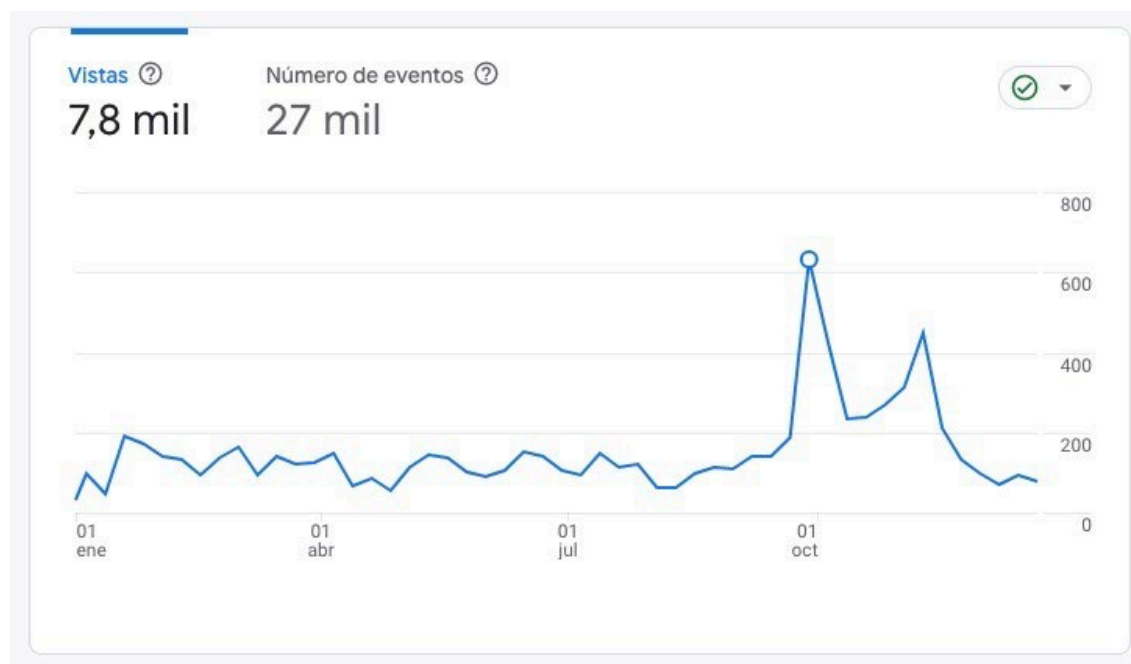
FUNDICOT © 2025 Made with love by YULMAN ES

X f in

Durante el año se registró un total de 7.800 visitas a la página web, con un pico de afluencia claramente asociado a la celebración del XII CIOT, que actuó como principal catalizador del tráfico en ese periodo. Este aumento puntual refleja la capacidad de la web para responder a eventos de especial relevancia y concentrar el interés generado en torno a las actividades de FUNDICOT.

Como referencia comparativa, en el año 2024 la web recibió 1.024 visitas totales, lo que pone de manifiesto un crecimiento muy significativo en el alcance y la visibilidad del sitio. Aunque la celebración del Congreso explica en buena medida este incremento, los datos muestran una tendencia que va más allá de un evento concreto.

Estas cifras apuntan también a una mejora progresiva del posicionamiento en buscadores y a una mayor presencia y difusión de FUNDICOT en redes sociales, factores que han contribuido a ampliar el público alcanzado. En conjunto, los resultados reflejan una evolución positiva de la estrategia digital y una mayor capacidad de la web para atraer y retener visitas a lo largo del tiempo.



Las páginas más visitadas han sido la portada y la del apartado de Cuadernos de Ordenación del Territorio, en concreto las específicas de la séptima y sexta época:

Título de página...se de pantalla		+ ↓ Vistas
Total		7.775
		100 % respecto al total
1	Home - FUNDICOT	2.621 (33,71 %)
2	Cuadernos de Ordenación del Territorio 7ª época - FUNDICOT	803 (10,33 %)
3	Cuadernos de Ordenación del Territorio 6ª época - FUNDICOT	589 (7,58 %)
4	Página no encontrada - FUNDICOT	525 (6,75 %)
5	Cuadernos de Ordenación del Territorio - FUNDICOT	372 (4,78 %)
6	About - FUNDICOT	331 (4,26 %)
7	Junta Directiva de FUNDICOT - FUNDICOT	321 (4,13 %)
8	El Congreso - FUNDICOT	242 (3,11 %)
9	Cuadernos de Ordenación del Territorio 1ª época - FUNDICOT	178 (2,29 %)
10	Contact - FUNDICOT	170 (2,19 %)

En cuanto a la distribución de las visitas por origen, vemos que el grueso se registra desde España y les siguen, muy de lejos, EEUU, China, Alemania y Holanda. Muy probablemente se trate del reflejo de los robots de los buscadores y de los lectores de Inteligencia Artificial que buscan contenidos por la red.



Dentro de España, el reparto está

Usuarios activos▼ por Ciudad 

CIUDAD	USUARIOS ACTIVOS
Madrid	309
Valencia	267
Barcelona	101
Amsterdam	99
Seville	78
Santiago de Compostela	74
Vigo	60

La estructura del origen de las visitas se mantiene con respecto al año anterior. Vemos cómo las entradas directas (escribiendo la URL directamente desde el navegador o usando un sitio guardado) son el origen principal y cómo la segunda fuente son los accesos desde el buscador de Google.

Sesiones▼ por Grupo de canales p...▼ 

GRUPO DE CANALE...	SESIONES
Direct	2 mil
Organic Search	1,9 mil
Referral	363
Organic Social	229
Unassigned	7

Como curiosidad, tenemos un flujo de visitantes que llegan desde Dialnet, desde LinkedIn, desde Facebook y desde la web del VIII Workshop RIDOT – XIV Simposio de la Universidad del Azuay, en el que participó nuestro Presidente en junio del presente año.

FUENTE MANUAL D...	SESIONES	
google	1,7 mil	-
dialnet.unirioja.es	184	-
bing	125	-
linkedin.com	76	-
ridot-simposio.uazua...	42	-
facebook.com	39	-
m.facebook.com	34	-

WEB XII CIOT

Tras la presentación del XII CIOT en CONAMA 2024, en la que se mostró una página web de carácter temporal, Julián asumió el desarrollo de la web definitiva del XII CIOT, contando para ello con la colaboración de otros miembros de la Junta. Este trabajo permitió pasar de una solución provisional a una plataforma estable, plenamente operativa y alineada con la identidad y las necesidades del Congreso.

La nueva web fue diseñada e implementada utilizando WordPress, aprovechando el mismo servidor en el que se aloja la página de FUNDICOT. Esta decisión supuso una optimización significativa de los recursos técnicos y económicos, al centralizar la infraestructura digital y evitar duplicidades innecesarias.

Frente a la metodología empleada en congresos anteriores, en los que se recurría a la contratación de espacios independientes en plataformas propietarias como WIX, este enfoque ha permitido reducir costes, ganar autonomía tecnológica y facilitar la gestión y el mantenimiento a largo plazo, sentando además una base más eficiente para futuras ediciones del Congreso.


 XII
 CIOT
 XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio

XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio

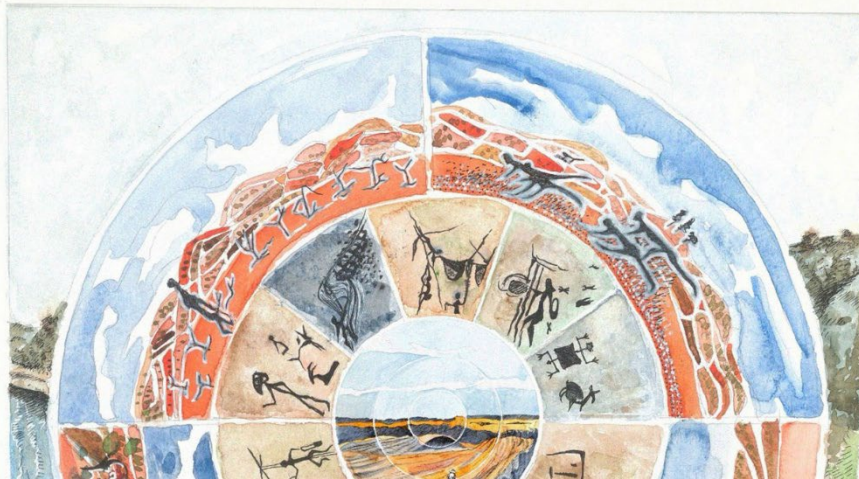
"Cultura territorial. El futuro no se improvisa"

Santiago de Compostela, 12, 13 y 14 de noviembre de 2025


 FUNDICOT
 Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio


XUNTA
DE GALICIA

CONSELLERÍA DE VIVENDA
E PLANIFICACIÓN DE
INFRAESTRUTURAS



Los resultados han sido muy buenos. Hemos tenido más visitas en la página del XII CIOT que en la de principal de FUNDICOT este año:

Vistas ?

24 mil

Número de eventos ?

68 mil



La mayor parte de las visitas se concentran en la página principal seguidas por la del Programa, la Inscripción, la de Ponencias y Comunicaciones y la de Ejes Temáticos y Fechas Importantes:

Título de página...se de pantalla +		↓ Vistas
Total		23.550
		100 % respecto al total
1	XII CIOT	6.805 (28,9 %)
2	Programa – XII CIOT	3.828 (16,25 %)
3	Inscripción – XII CIOT	2.309 (9,8 %)
4	Ponencias y Comunicaciones – XII CIOT	1.752 (7,44 %)
5	Ejes temáticos – XII CIOT	1.462 (6,21 %)
6	Fechas importantes – XII CIOT	1.459 (6,2 %)
7	Organizadores – XII CIOT	996 (4,23 %)
8	Comité Científico – XII CIOT	880 (3,74 %)
9	Colaboradores Científicos – XII CIOT	858 (3,64 %)
10	Comité Organizador – XII CIOT	846 (3,59 %)

La procedencia geográfica de las visitas se ha concentrado en España, seguida por Brasil y EEUU:

País +		↓ Usuarios activos
Total		3.672
		100 % respecto al total
1	Spain	2.717 (73,99 %)
2	Brazil	224 (6,1 %)
3	United States	178 (4,85 %)
4	Ireland	72 (1,96 %)
5	Netherlands	70 (1,91 %)
6	Chile	64 (1,74 %)
7	Argentina	60 (1,63 %)
8	Colombia	44 (1,2 %)
9	Portugal	40 (1,09 %)
10	Mexico	37 (1,01 %)

Y el origen de las visitas se ha repartido entre los accesos directos (desde publicaciones en redes sociales u otras páginas, por ejemplo) y desde los resultados de las búsquedas en el navegador:

Grupo de canale...redeterminado) +		↓ Sesiones
Total		7.948
		100 % respecto al total
1	Direct	3.980 (50,08 %)
2	Organic Search	2.392 (30,1 %)
3	Referral	1.031 (12,97 %)
4	Organic Social	425 (5,35 %)
5	Email	41 (0,52 %)
6	Unassigned	17 (0,21 %)

FUNDICOT EN LAS REDES SOCIALES

Las redes sociales continúan siendo, junto con el portal web, un canal fundamental e ineludible para mantener el contacto con otras asociaciones, entidades y personas vinculadas al ámbito de actuación de FUNDICOT. Su uso permite reforzar la red de relaciones, facilitar el intercambio de información y mantener una presencia activa en los espacios digitales donde se produce gran parte de la comunicación actual.

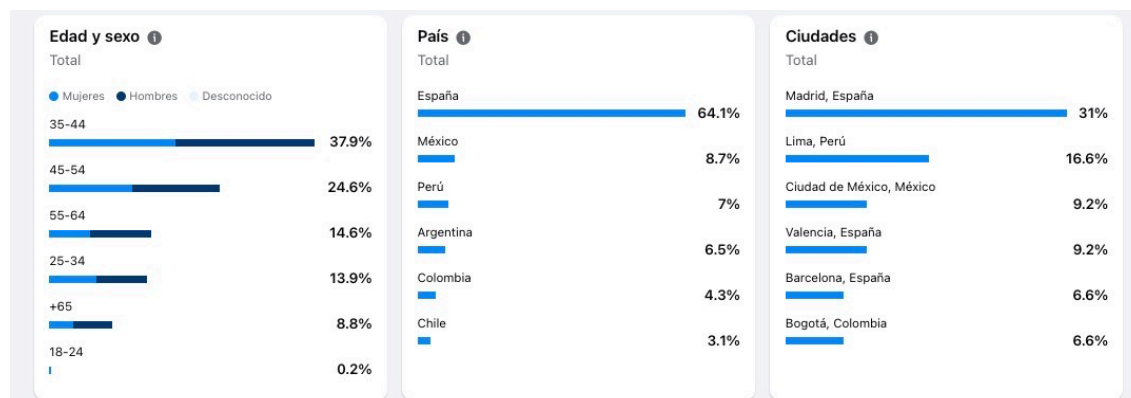
Además, su importancia ha ido creciendo de manera progresiva como herramienta para informar y mantener al día a los socios y socias sobre las actividades que se van desarrollando, así como sobre noticias, convocatorias e iniciativas afines. De este modo, las redes sociales complementan a la web como un canal dinámico y cercano, contribuyendo a una comunicación más ágil, continua y accesible.



Así, la cantidad de seguidores en Facebook ha menguado ligeramente con respecto al año pasado, en el que contábamos con 3.829 personas/entidades que seguían nuestras publicaciones. Ahora esa cifra ha bajado a 3.736, probablemente fruto del declive en el uso de esta red a nivel global.

La distribución del público es interesante, pues muestra que es el grupo de personas entre 35 y 44 años el que más visita la página de Facebook, seguidos por el grupo de 45 a 54 y por el de 25 a 34.

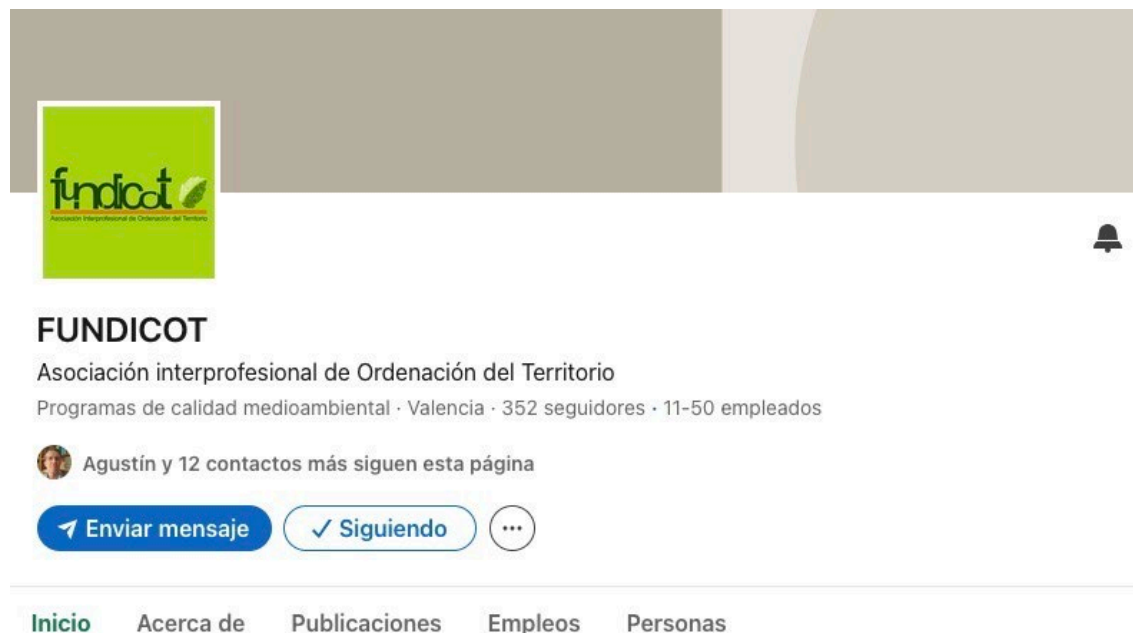
Como curiosidad, Lima es, después de Madrid, el lugar desde el que recibimos más visitantes, seguido de Ciudad de México, Valencia y Barcelona.



LINKEDIN

Tras poner en marcha el año pasado el perfil de FUNDICOT en la red social LINKEDIN, los resultados están siendo muy interesantes.

En este periodo, hemos conseguido 352 seguidores, que interactúan con las publicaciones que vamos compartiendo.



X (TWITTER)

FUNDICOT cuenta con 792 seguidores en la red de x.com, algo más que el año pasado (cuando teníamos 787 seguidores)

Con el sistema de autopublicación añadido a la nueva página web, seguimos alimentando esta red social que requiere, casi más que el resto, de una presencia continua y activa para funcionar.



6.2. Situación de la Revista “CUADERNOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO”

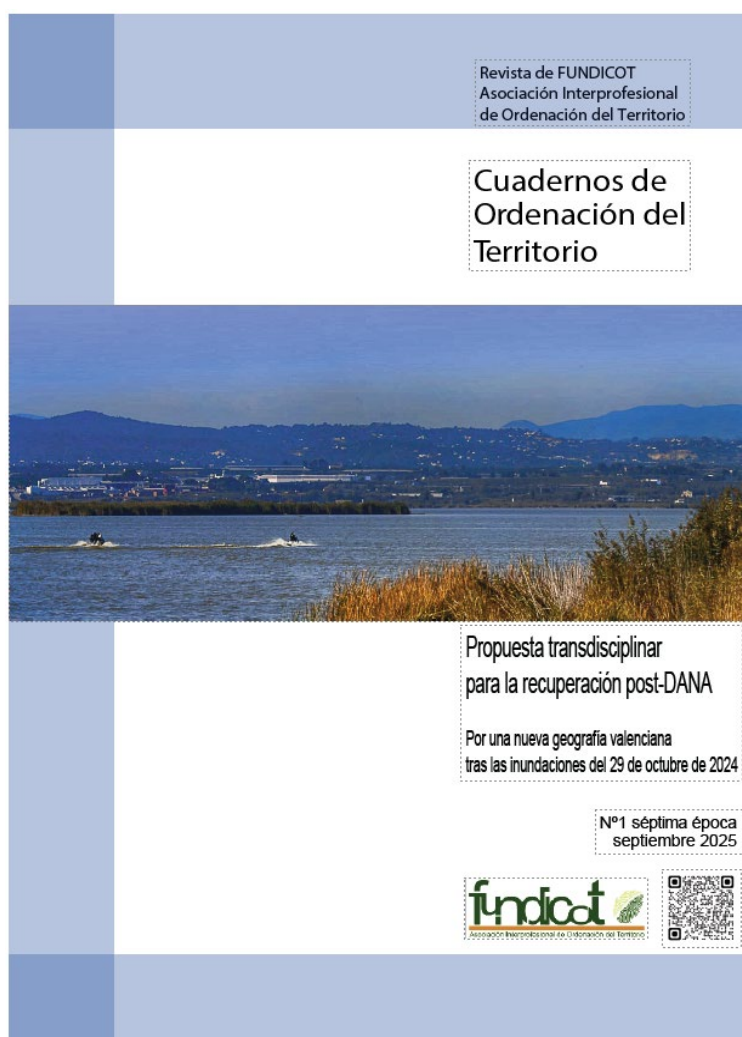
Preparado por Rafael Daranas (20.12.25)

Durante el año 2025, la revista ha iniciado su séptima época, de la mano de su nueva dirección constituida por Rafael Jesús Daranas Carballo y Purificación Gallego Martín y siguiendo la estela de su anterior dirección, magníficamente dirigida por Enrique Antequera Terroso, quien durante el período 2020-24 impulsó 11 números (3 especiales y 8 ordinarios).

Los esfuerzos en este año se han centrado en la edición de un número coordinado por Joaquín Farinos Dasí que se edita coincidiendo con el primer año de las inundaciones del 29 de octubre de 2024, acontecidas en la Comunidad Autónoma de Valencia, como consecuencia de los efectos adversos de una Dana de consecuencias nefastas.

Siguiendo con la línea de monografías realizadas, como la editada en el 2024 y dedicada a conocer la catástrofe y recuperación del territorio tras la erupción del volcán en La Palma este nuevo número, surge con el título **“Propuesta transdisciplinar para la recuperación post-DANA. Por una nueva geografía valenciana tras las inundaciones del 29 de octubre de 2024”**.

Se trata de un amplio número dedicado a los efectos y consecuencias de las inundaciones. A través de 327 páginas y la contribución de 14 artículos de expertos se adopta un enfoque transversal y multidisciplinar centrado en aportar evidencias, haciendo un repaso a la historia y al marco legal e instrumental, de las que poder extraer algunas conclusiones o lecciones, así como propuestas de acción y recomendaciones de cara al futuro. Todo ello atendiendo a la dimensión territorial y al papel que la Asociación FUNDICOT viene demandando que debe tener la Ordenación del Territorio, a la hora de prevenir los efectos que este tipo de catástrofes provoca.



La relación de artículos y temas es la que sigue:

1. Danas e inundaciones en territorio valenciano: balance y lecciones (des)aprendidas de la catástrofe sufrida en L'Horta Sud el 29-O. **Joaquín Farinós Dasí**
2. Antropología de emergencia y cronotopos: la Dana de València como escenario de una profunda crisis socioecosistémica. **Beatriz Santamarina Campos, Albert Moncusí i Ferré, Teresa Vicente Rabaneque, Pablo Santamarina Campos, Xavier Peiró Penalba**
3. La importancia de la lectura geográfica en la gestión del riesgo de inundación. La experiencia de las emergencias en la provincia de Valencia entre 1983 y 1990. **Eugenio L. Burriel de Orueta**
4. Las inundaciones del 29 de octubre en Valencia como aprendizaje. **Antonio Serrano Rodríguez**
5. La integración del riesgo en los planes de ordenación territorial y urbana, lecciones aprendidas del caso vasco. **José María Sanz de Galdeano Equiza**
6. Cuando las medidas estructurales de defensa generan nuevas amenazas. El caso del nuevo cauce del río Turia en Valencia. **Iván Portugués Molla**
7. Las áreas de actividades económicas tras los efectos de la Dana. Consideraciones para su regeneración y puesta al día. **Juan Jaime Cano Hurtado, M^a del Carmen Blasco Sánchez, Francisco Juan Martínez Pérez, Ana María Gascón Hernández.**
8. Estrategias de protección, transformación y resiliencia de áreas urbanas tras las riadas de octubre de 2024. La cuestión de las infraestructuras. **Vicente Dómine Redondo**
9. Ordenación del territorio y soluciones basadas en la naturaleza (SBN). Aplicación a la Dana de Valencia. **Jorge Abad García y Vicente Sancho Alcayde**
10. Resiliencia ante el riesgo de inundación con gobernanza metropolitana: lecciones de la práctica alemana de planificación territorial y gestión integrada del riesgo. **Andreas Hildenbrand Scheid**
11. Aprender para prevenir, recuperar para regenerar. **Carles Llop Torné y Narcís Prats Fornells**
12. Informe complementario sobre la gestión del riesgo de inundación. Perspectivas urbanísticas y estrategias integradas. **Manuel Borobio Sanchiz, Ángel Aulló Martínez, Sergio Palencia Jiménez y Manuel Herrero Sánchez**
13. Reconstrucción y resiliencia tras la Dana de octubre de 2024 en Valencia. **María Teresa Verdú**
14. El enfoque Nexus para la reconstrucción del territorio tras las inundaciones del 29 de octubre de 2024 y la democracia deliberativa como herramienta para implementarlo.

Marta G. Rivera Ferre

Asimismo, este número contiene una Reseña analítica de la obra: "Vivienda y Cambio climático. Desafíos regulatorios realizada por **Ederson Dos Santos Alves**.

Por último, el número cierra su edición con el Manifiesto promovido por FUNDICOT sobre las inundaciones acaecidas el pasado 29 de octubre de 2024 en España y que ha sido ratificado por un total de 26 entidades y más de un centenar de particulares.

MANIFIESTO INTERPROFESIONAL SOBRE LAS INUNDACIONES DEL 29/10/2024

Firman:



D. Joaquín Farinós Dasi
Presidente de FUNDICOT



D. Manuel Herrero Sánchez
Presidente de la UAAU



D. Jesús M. González Pérez
Presidente de la AGE



D. Juan José Moreno Sánchez
Presidente del CG



D. José M. Ezquiaga Domínguez
Presidente de la AETU



Dña. Emiliana Vicente González
Presidenta del CGTS



D. E. Javier Machi Felici
Decano del CICCPCV



D. Pablo Martínez Magdaleno
Presidente del COAMBCV



D. Joaquim Aguilera Ribera
Decano del COIAL



D. Ferran Senent i Domingo
Presidente del COTSV



Dña. Luisa Alama Sabater
D. Josep Vicent Pérez Cosin
Dirs. IIDL UJI-UEG



Dña. Carmen Navarro Gómez
Directora del IDGL de la UAM



D. Diego J. Vera Jurado
Dr. del I-INGOT de la UMA



D. Vicente Seguí Pérez
Presidente de la AEUTT



D. Félix López Figueroa
Director del IBYDA



D. Ángel Pueyo Campos
Dr. del GEOT (UNIZAR)



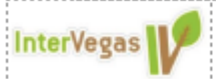
D. Angel J. Quilez Llistern
Presidente Patronato FFC



D. Lluís Homdedeu Pérez
Presidente del OBE



D. Josep Bàguena Latorre
Presidente de la SCOT



D. Javier Alonso Magaz
Representante InterVegas



D. Josep Lluís Miralles i García
Presidente de la AUOT



D. Itziar Viñuela Galarraga
Presidente de la AEP



D. Luis M. Jiménez Herrero
Presidente de ASYPS



D. Fermín Rodríguez Gubierrez
Director del CECODET



Dña. Obdulia Monteserín Abella
Directora IIG, sede de la UJI



D. Luis Álvarez-Ude Cotera
Pte. Plataf. Valle del Tietar en Trans.

6.3. Celebración del XII CIOT

Preparado por Ximo Farinós (26.12.25)

El XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (XII CIOT), coorganizado por FUNDICOT y la Consellería de Vivenda e Planificación de Infraestructuras de la Xunta de Galicia, celebrado en la ciudad de Santiago de Compostela del 12 al 14 de noviembre de 2025, se configuró como un espacio de reflexión y debate de alto nivel sobre los retos contemporáneos de la planificación y gestión del territorio.



Santiago se convierte en el epicentro de la ordenación territorial: Galicia acogerá el XII Congreso Internacional CIOT



La conselleira de Vivenda e Planificación de Infraestructuras, María M. Aldegue, junto al secretario de Vivenda e Urbanismo, Heriberto García Porto, y la directora xeral de Urbanismo, Encarnación Rivas, firmó con el presidente de la Asociación Fundicot el convenio para el desarrollo de este simposio.



La organización del XII CIOT ha contado, además, con la colaboración de un conjunto de entidades, instituciones y organismos que formaron parte como patrocinadores o colaboradores en su diseño y realización. Han sido los siguientes.

Patrocinadores:

- Gobierno de Canarias, Consejería de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas
- Principado de Asturias, Consejería de Ordenación de Territorio, urbanismo, vivienda y derechos ciudadanos
- Gobierno de Navarra
- Junta de Extremadura, Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, y de la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana
- Gobierno Vasco. Departamento de Vivienda y Agenda Urbana
- Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos
- Cátedra de Cultura Territorial Valenciana



COMITÉ ORGANIZADOR:



María Martínez Allegue.
 Conselleira de Vivenda e Planificación de Infraestruturas de la Xunta de Galicia



Joaquín Farinós Dasí.
 Presidente de FUNDICOT



Mª Encarnación Rivas Díaz.
 Directora General de Urbanismo. Xunta de Galicia



Antonio Serrano Rodríguez.
 Junta Directiva de FUNDICOT



Saturnino Corchero Pérez.
 Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana. Junta de Extremadura



José Sergio Palencia Jiménez.
 Secretario de FUNDICOT



Onán Cruz Díaz. Director General de Ordenación del Territorio y Cohesión Territorial. Gobierno de Canarias



Ignacio Ruiz Latierro. Director General de Ordenación del Territorio. Gobierno del Principado de Asturias



José Antonio Marcén Zunzarren. Director General de Ordenación del Territorio. Gobierno Foral de Navarra



Juan Carlos Abascal Candas. Viceconsejero de Planificación Territorial y Agenda Urbana. Gobierno Vasco

Colaboradores:

- Asociación Española de Geografía – AGE
- CONAMA
- Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
- IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local
- AETU – Asociación Española de Técnicos Urbanistas
- UAAU – Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España
- Colegio de Geógrafos

Colaboradores científicos:

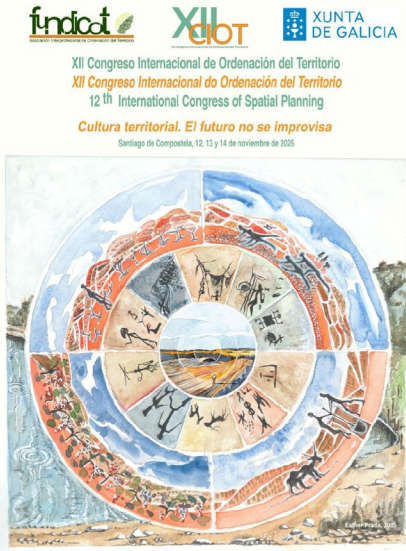
- Cátedra Concepción Arenal de Agenda 2030. Universidad de Oviedo
- Centro de Cooperación y Desarrollo Territorial (CeCodet). Universidad de Oviedo
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia
- Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia
- Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidade da Coruña
- Departamento de Enxeñaría Agroforestal de la Universidade de Santiago de Compostela (USC)
- Departamento de Urbanismo. Universitat Politècnica de València.
- Departamento de Xeografía de la Universidade de Santiago de Compostela
- Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica del Maule, Chile

- Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A (GESPLAN). Gobierno de Canarias
- Grupo de Investigación SEJ-650 PAIDI Parámetros de Sostenibilidad e Implicaciones Jurídico- Sociales de las Tecnologías Habilitadoras: Aspectos regulatorios de la Inteligencia Artificial aplicada. UMA
- Instituto Andaluz de Biotecnología y Desarrollo Azul. Universidad de Málaga (UMA)
- Instituto de Estudos e Desenvolvimento de Galicia (IDEGA)
- Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local, Universitat de València
- Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid
- Observatorio del Litoral de la Universidade da Coruña
- Societat Catalana d'Ordenació del Territori (SCOT)

De nuevo, siguiendo la trayectoria de los precedentes CIOT, volvió a constituirse como el foro de referencia para la presentación y discusión de las condiciones, avances, prácticas y experiencias en materia de planificación, implementación, evaluación y gestión territoriales en España; desde diferentes enfoques (natural, patrimonial, urbano, infraestructural, paisajístico, rural, litoral, del desarrollo económico regional...), con una visión coherente e integrada. En el mismo se registraron un total de 171 inscripciones, con un total de 180 asistentes y 56 Conferenciantes, ponentes y moderadores en el programa.

El enfoque comunicativo de esta edición sirvió para posicionar el congreso como un referente en sostenibilidad, cohesión territorial y gobernanza, reforzando su proyección pública y su visibilidad en el ámbito profesional, de la toma de decisiones, académico y ciudadano. La cobertura obtenida contribuyó a fortalecer la imagen del congreso como espacio plural, riguroso y alineado con los desafíos de la gobernanza territorial contemporánea.

El Programa del congreso se desarrolló en tres días de miércoles a viernes, más la visita sobre el terreno llevada a cabo el sábado día 15 de noviembre. Los participantes en las conferencias y mesas se exponen a continuación:



XII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio
XII Congreso Internacional do Ordenación do Territorio
12th International Congress of Spatial Planning
Cultura territorial. El futuro no se improvisa
Santiago de Compostela, 12, 13 y 14 de noviembre de 2025

ORGANIZAN:  

PATROCINAN:       



1. LOS NUEVOS RETOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

- 1.1. La planificación territorial como base de la concienciación en la cultura territorial: nuevas fórmulas de coordinación entre la ordenación del territorio y el urbanismo.
- 1.2. Medidas para la simplificación y eliminación de burocracia en la planificación territorial y urbanística enmarcadas en el principio de seguridad jurídica.
- 1.3. Hacia un territorio sostenible y cohesionado: la racionalidad y responsabilidad territorial, modelos de ocupación de suelo que eviten la dispersión y medidas de impulso ante el reto demográfico, asumiendo la identidad de cada territorio.

2. VIVIENDA Y NECESIDADES SOCIALES: CIUDADES CUIDADORAS E INCLUSIVAS

- 2.1. Modelos de asentamientos y acceso a la vivienda: iniciativas y políticas de vivienda.
- 2.2. Resultados de las agendas urbanas y su evolución a las agendas urbano-rurales.
- 2.3. Adaptación de las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos a las necesidades sociales y a las nuevas oportunidades de la integración suprarregional, sin áreas de desventaja comparativa. Papel de las áreas metropolitanas.

3. FÓRMULAS PARA LA ADAPTACIÓN TERRITORIAL ANTE LOS RIESGOS PRESENTES Y FUTUROS

- 3.1. Riesgos y condicionantes de la ordenación territorial: la protección del medio natural y de los procesos ecológicos propios del suelo, la preservación de la biodiversidad y el aprovechamiento de los recursos naturales renovables.
- 3.2. Territorios globalmente eficientes: aprovechamiento de los recursos disponibles y promoción de infraestructuras verdes con soluciones basadas en la naturaleza y en el uso de materiales y recursos sostenibles (ecosuficiencia conectada).
- 3.3. La perspectiva climática, retos y oportunidades para la resiliencia territorial: herramientas y medidas para reducir la vulnerabilidad del territorio y su impacto en las actividades sociales, económicas, culturales y en el medio ambiente.

4. INTELIGENCIA TERRITORIAL: GESTIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

- 4.1. Nuevas tecnologías institucionales ante nuevos desafíos: fomentar la investigación, innovación y divulgación para generar un nuevo conocimiento responsable (gobernanza del dato, información, combinación del conocimiento experto y práctico).
- 4.2. Transparencia y participación ciudadana: garantizar la accesibilidad universal a la información territorial para lograr una conciencia crítica en la sociedad que le permita participar en las acciones que afecten a su presente y sobre todo a su futuro.
- 4.3. Los principios de coordinación, cooperación y colaboración inter administrativas al servicio de la actuación efectiva de las administraciones públicas para una mejor gobernanza territorial (cooperación territorial más allá de los límites administrativos y colaboración intersectorial en la planificación y la toma de decisiones).

MESA INAUGURAL DEL XII CIOT	
Francesc X. Boya Alós. Secretario General para el Reto Demográfico. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)	
María Martínez Allegue. Conselleira de Vivenda e Planificación de Infraestruturas de la Xunta de Galicia	
Iago Lestegás Tizón. Concelleiro de Urbanismo, Vivenda e Cidade Histórica. Concello de Santiago	
Joaquín Farinós Dasí. Presidente de FUNDICOT	
CONFERENCIA INAUGURAL	
Jorge Mira Pérez. Catedrático del Departamento de Física Aplicada (USC)	
1ª MESA REDONDA: ESTRATEGIAS PARA UNA ADECUADA POLÍTICA DE LA VIVIENDA EN ESPAÑA	
Luciano González Alfaya. Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia (COAG)	
Fco. Javier Martín Ramiro. Director Gral. de Vivienda y Suelo. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana	
Heliberto García Porto. Secretario General de Vivienda y Urbanismo. Xunta de Galicia	
Saturnino Corchero Pérez. Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana. Junta de Extremadura	
Elga Molina Roig. Directora General de Vivienda. Gobierno de Navarra	
María Luisa Gómez Jiménez. Vicepresidenta de FUNDICOT	
2ª MESA REDONDA: PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS	
MODERA: Juan Requejo Liberal. Consultor	
Juan Alberto Vidal Herrador. Subdir. Gral. Energías Renovables y Cbio. Climático de la Xunta de Galicia	
Miguel Ángel Gargallo Fernández. Director de Planificación Territorial de Gobierno Vasco	
Jesús López Castejón. Alcalde de Belinchón (Cuenca).	
Michela Ghislanzoni. Arquitecta Urbanista. Directora de Territoria	
Erica Morales Prieto. Statkraft. Responsable de sostenibilidad y Medio Ambiente. Doctora en Geografía	
EJE TEMÁTICO 1: LOS NUEVOS RETOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	
MODERA: Manuel Borobio Sanchiz (FUNDICOT)	
3ª MESA REDONDA: ESTRATEGIAS E INICIATIVAS DE DESARROLLO EN LOS ESPACIOS RURALES	
MODERA: Javier Esparcia Pérez. Catedrático de Geografía. Universitat de València	
A. Ángeles Marín Andreu. Directora General de Políticas contra la Despoblación. MITECO	
Óscar Rebollo Curbelo. Director de Planificación Territorial y Reto Demográfico de GESPLAN (Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. Canarias).	
Inés Santé Riveira. Departamento de Ingeniería Agroforestal Universidade de Santiago Compostela	
MESA REDONDA A: "LA NECESARIA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL ESTRATÉGICA EN CLAVE TRANSFRONTERIZA"	
MODERA: Juan M. Trillo Santamaría. Director del Departamento de Xeografía de la USC	
Inês Gusman. Directora del Centro de Estudos EurorrexionaisGalicia-Norte de Portugal	
Valerià Paül. Departamento de Xeografía de la USC	
Jesús Felicidades. Departamento de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad de Huelva	
Luis M. Ulloa. Técnico de proyectos de la AECT Rio Minho	
EJE TEMÁTICO 2: VIVIENDA Y NECESIDADES SOCIALES: CIUDADES CUIDADORAS E INCLUSIVAS	
MODERA: María Luisa Gómez Jiménez (FUNDICOT)	
1ª PONENCIA: LA NECESARIA REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO EN ESPAÑA	
PONENTE: Rosario Alonso Ibáñez. Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Oviedo	
2ª PONENCIA: CIDADES MÉDIAS, SISTEMAS URBANOS E DESENVOLVIMENTO REGIONAL NA AMÉRICA LATINA: OBSERVANDO OS PAÍSES DO CONE SUL	
PONENTE: Rogério Silveira. Universidade de Santa Cruz do Sul (UNISC)	
3ª PONENCIA: EFECTOS DE APLICACIÓN DE LA LEY EUROPEA DE RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA EN ESPAÑA	
PONENTE: María Jesús Rodríguez de Sancho. D.G. de Biodiversidad, Bosques y Diversificación (MITECO)	
4ª MESA REDONDA: RETOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA OT	

MODERA: Antonio Serrano Rodríguez (FUNDICOT)
Manuel Borobio Sanchiz. Consultor senior en O.T. en Abtemas SL y Tragsatec. Vocal de FUNDICOT
Javier Sanz Larruga. Dr. del Observatorio del litoral de Galicia Universidad A Coruña
Miguel Ángel Gargallo Fernández. Director de Planificación Territorial de Gobierno Vasco
Gemma García Blanco. Geógrafa. Investigadora del Equipo de Adaptación al Cambio Climático. Tecnalia
5ª MESA REDONDA: VERTEBRACIÓN TERRITORIAL: MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
MODERA: Vicente Dómine Redondo (FUNDICOT)
Berta Arcay Vilas. Subdirectora General de Infraestructuras de Transporte. Xunta de Galicia
Ignacio Ruiz Latierro. Director General de ordenación del Territorio. Gobierno del Principado de Asturias
Carlos Nárdiz Ortiz. Ingeniero de Caminos. Profesor Titular de Urbanística y O.T. Univ. de A Coruña.
Arcadio Gil Pujol. Coord. Comité de Ciudades del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
EJE TEMÁTICO 3: FÓRMULAS PARA LA ADAPTACIÓN TERRITORIAL ANTE LOS RIESGOS PRESENTES Y FUTUROS
MODERA: José Sergio Palencia Jiménez (FUNDICOT)
6ª MESA REDONDA: REFORZANDO LOS VÍNCULOS ENTRE COMUNIDADES PARA UNA MEJOR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA
MODERA: Joaquín Farinós Dasí. Presidente de FUNDICOT
Maria Prezioso. Full Professor of Economic and Political Geography. Universidad Roma 'Tor Vergata'
Frédéric Santamaria. Catedrático en Aménagement de l'espace et urbanisme. Université Grenoble Alpes
Cristina Cavaco. Directora del Departamento de Urbanismo. Universidade de Lisboa
José María Ezquiaga. Arquitecto urbanista. Presidente de AETU
Miguel A. Abelleira Doldán. Director de la ETSA. Universidad de A Coruña
EJE TEMÁTICO 4: INTELIGENCIA TERRITORIAL: GESTIÓN EFECTIVA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA.
MODERA: Moneyba González Medina (FUNDICOT)
4ª PONENCIA: LA INTEGRACIÓN DE LOS RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA
PONENTE: Antonio Serrano Rodríguez (FUNDICOT)
5ª PONENCIA: GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: AGUA CONTINENTAL Y MARINA
PONENTE: Gonzalo Mosqueira Martínez. Gerente de Aguas de Galicia
7ª MESA REDONDA: DESAFÍOS PARA LA OT EN ESPAÑA
MODERADORA: María Encarnación Rivas Díaz. Directora General de Urbanismo. Xunta de Galicia
Juan Carlos Abascal Candas. Viceconsejero de Planificación Territorial y Agenda Urbana. Gobierno Vasco
José Antonio Carrillo Morente. Viceconsejero de Planificación Estratégica. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Saturnino Corchero Pérez. Director General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana. Junta de Extremadura
José Antonio Marcén Zunzarren. Director Gral. de Ordenación del Territorio. Gobierno Foral de Navarra
Ángel Marinero Peral. Secretario General. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de Castilla León
Ángel Pérez Hernández. Consejero Delegado de GESPLAN
Ignacio Ruiz Latierro. Director Gral. de Ordenación del Territorio. Gobierno del Principado de Asturias
SÁBADO: REGENERACIÓN URBANA Y REGENERACIÓN TERRITORIAL EL CASO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
Vicente Dómine Redondo. Ingeniero de Caminos. FUNDICOT
Iago Lastegás Tizón. Concelleiro de Urbanismo, Vivenda e Cidade Histórica de Santiago de Compostela.
José Antonio Domínguez Varela. Secretario Consorcio de Santiago
Ruth Varela Rodríguez. Investigadora Juan de la Cierva, ETSAC, Universidade da Coruña, GICAP / CISPAC.
Silvia Casorrán Martos. Secretaria Gral. de la Red de Ciudades por la Bicicleta

De acuerdo con el programa previsto, la jornada inaugural, el miércoles 12 de noviembre, comenzó con la apertura institucional y la presentación del lema de esta edición, “*Cultura territorial. El futuro no se improvisa*”, resaltando la importancia de integrar conocimiento, visión estratégica y responsabilidad social en la gestión del territorio. A lo largo de la mañana se desarrollaron las primeras ponencias y mesas centradas en la vivienda, la planificación, implementación y evaluación territorial, donde se expusieron instrumentos de ordenación, modelos de gobernanza y experiencias de coordinación entre administraciones. Por la tarde, la mesa temática trató cuestiones clave como la burocracia en la gestión del suelo, la seguridad jurídica y los nuevos usos territoriales, generando un espacio de reflexión sobre la necesidad de marcos más claros, eficientes y adaptados a los cambios sociales y ambientales.



La mañana del jueves día 13 reunió intervenciones dedicadas a modelos innovadores de vivienda, nuevas formas de asentamiento y estrategias para fomentar comunidades cohesionadas y resilientes. Las sesiones de mediodía abordaron la conexión urbano-rural, las agendas territoriales y los mecanismos para equilibrar servicios y oportunidades entre diferentes áreas geográficas. Se presentaron casos de estudio que reflejaron la importancia de una planificación sensible a la diversidad social y territorial. Durante la tarde, las mesas se orientaron hacia infraestructuras, dotaciones públicas, movilidad sostenible y regeneración urbana, así como al reto de la ordenación en los espacios rurales destacando proyectos que buscan mejorar la calidad de vida.

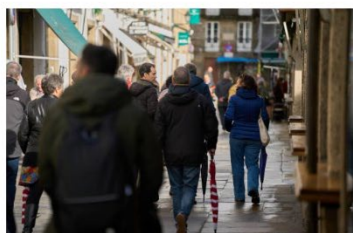


La jornada final del viernes 14 de noviembre estuvo dedicada a los retos emergentes agrupados en dos líneas principales: “Nuevos desafíos para la gestión del territorio” y “Inteligencia territorial, gestión efectiva, transparente y participativa”. En las sesiones de la mañana se abordaron cuestiones como la gestión de riesgos naturales, la

transición energética, el impacto del cambio climático y la digitalización de procesos territoriales. Se presentaron herramientas tecnológicas, metodologías de análisis y sistemas de apoyo a la decisión, esenciales para anticipar escenarios y mejorar la capacidad de respuesta institucional. En la última mesa del congreso moderada se reflexionó sobre la gobernanza del dato, la transparencia, la participación ciudadana y los modelos de colaboración interadministrativa, destacando experiencias innovadoras aplicadas en distintos territorios. Finalizó con la sesión de clausura, centrada en la síntesis de las principales aportaciones y en la necesidad de seguir fortaleciendo la cultura territorial como base para la acción pública.



El congreso se cerró con una visita sobre el terreno por la ciudad de Santiago de Compostela, tras una mesa de discusión inicial sobre las transformaciones urbanas de la ciudad en las últimas décadas.



Los principales resultados del XIICIOT pueden consultarse en la **página-web** del Congreso: [Página web del XIICIOT](https://www.FUNDICOT.org/XII-ciot/programa/)

El programa definitivo del XIICIOT puede descargarse en: <https://www.FUNDICOT.org/XII-ciot/programa/>

El XIICIOT se difundió en directo on-line, y los **vídeos** se han puesto a disposición de los interesados en la página web: <https://www.FUNDICOT.org/XII-ciot/videos-del-congreso/>

Las **actas** del XIICIOT se han editado en formato "pdf" y se pueden descargar en: <https://www.FUNDICOT.org/XII-ciot/libro-de-actas/>

Los posters y paneles presentados se pueden ver en las mismas actas y en: <https://www.FUNDICOT.org/XII-ciot/posters-y-paneles/>

Un resumen de las conclusiones y las principales ponencias del XIICIOT se editará en formato electrónico y en libro a lo largo de 2026.

6.4. Jornadas y Reuniones organizadas o con participación de FUNDICOT

FUNDICOT también ha estado presente o representada en las siguientes actividades a lo largo del año 2025:

- Participación del presidente Joaquín Farinós Dasí y de Antonio Serrano Rodríguez, miembro de la Junta, en la ***"I Conferencia de expertos sobre cambio climático y territorio en el Mediterráneo ibérico"***, organizada por la Universitat de València en el Centre Cultural La Nau los días 30 y 31 de enero de 2025. Se publicó un documento de conclusiones, con propuestas estratégicas y recomendaciones que a través de la Rectora de la Universitat de València se enviaron a las Cortes Generales y Parlamentos autonómicos (disponibles en: <https://www.uv.es/catedra-cambio-climatico-riesgos-mediterraneo/es/investigacion/conferencia-expertos-2025.html>) .
- Presentación del libro ***"Igualdad de derechos en la España despoblada"*** en la sede de las Cortes Aragonesas, organizada por la Fundación Manuel Giménez Abad, el día 5 de febrero de 2025 (. En ella participó como ponente invitado, y autor de uno de los capítulos, el presidente Joaquín Farinós Dasí. (<https://www.fundacionmgimenezabad.es/fototeca/jornada-igualdad-de-derechos-en-la-espana-despoblada-acerca-del-libro-despoblacion>).



JORNADA "IGUALDAD DE DERECHOS EN LA ESPAÑA DESPOBLADA"
 Acerca del libro *Despoblación, cohesión territorial e igualdad de derechos*
 Palacio de la Aljafería – Calle de los Diputados, s/n– 50004 ZARAGOZA

El papel de la ordenación del territorio frente al reto demográfico y la cohesión socio-territorial

Joaquín Farinós Dasí

Catedrático de Geografía de la Universitat de València

Presidente de FUNDICOT

Director de la Cátedra de Cultura Territorial Valenciana



- **II Foro Diálogos Transversales para el Progreso Sostenible. Homenaje a Domingo Jiménez Beltrán**, organizado por ASYPS, el 27 de febrero de 2025. El presidente de FUNDICOT participó como ponente invitado de la *Parte 1: Diálogos transversales para el progreso sostenible*, con la ponencia ***"La geografía y la sostenibilidad territorial"***.



ASYPS
 Asociación para la sostenibilidad
 y el progreso de las sociedades

II Foro Diálogos Transversales para el Progreso Sostenible

Homenaje a Domingo Jiménez Beltrán

27 de febrero de 17:00h a 20:00h

ESPACIO WOOLÓ - C/ Miguel Yuste 17, bajo, Madrid -28037

”LA GEOGRAFÍA Y LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL ”

Joaquín Farinós Dasí

Catedrático de Análisis Geográfico Regional

Departamento de Geografía - IIDL. Universitat de València (UVEG)

Presidente de FUNDICOT y Director de la Cátedra de Cultura Territorial Valenciana



- **Seminario sobre riesgos e impactos / prevención y anticipación “Territoris resilents / Horta Sud de València. Aprendre per a previndre, recuperar per a regenerar”,** para la producción de conocimiento-reflexión sobre causas y efectos del impacto de la Dana. Tuvo lugar los días 7-11 de abril, coorganizado por MISMEC ETSAV, DUTP, GRU, UPC; DU-UPV, CPA-UPV, Lab-H UPV. En el mismo participaron como ponentes José Sergio Palencia Jiménez, el día 7 de abril, con la ponencia titulada “Mapeo y monitoreo del territorio. Magnitud y efectos de la Dana. Prevención y gestión del riesgo”, y el presidente de FUNDICOT, Joaquín Farinós Dasí, el viernes 11 de abril, en la mesa de clausura de la jornadas “A manera de conclusions presentació de les reflexions del Taller Seminari. Mirades a futur”, junto al organizador Carles Llop, con una intervención titulada “Regenerando l’Horta Sud de cara al futuro. Consideraciones en base al Manifiesto interprofesional sobre las inundaciones del 29 de octubre de 2024”.



Grup de Recerca
 Urbanisme

Departament d'Urbanisme, Territori i Paisatge
 (UTP)



DU
 DEPARTAMENTO DE URBANISMO

Departament de Composició Arquitectònica_UPV

TERRITORIS RESILIENTS / HORTA SUD DE VALÈNCIA

APRENDRE PER PREVINDRE, RECUPERAR PER REGENERAR

REGENERATING THE ‘HORTA SUD’: LOOKING TO THE FUTURE

Considerations from the Interprofessional Manifest for the Floods of 29.X.24.

Joaquín Farinós Dasí

Catedrático de Geografía de la Universitat de València

Dr. de la Càtedra de Cultura Territorial Valenciana

President de FUNDICOT



- **Taller Internacional del Paisaje. Acciones de regeneración,** realizadas los días 23-37 junio de 2025. En este taller intensivo de paisaje se abordó la regeneración de un territorio afectado por la DANA2024, orientado a los alumnos estudiantes de máster, de últimos cursos de grado, profesionales y personas vinculadas con la disciplina del paisaje o interés en formarse en paisajismo

desde una perspectiva internacional. En el mismo, impulsado por la Asociación Española de Paisajistas (AEP) y la International Federation of Landscape Architecture (IFLA) y el Departamento de Urbanismo de la UPV, bajo la coordinación de Nacho Díez Torrijos, miembro de la Junta Directiva de FUNDICOT, nuestra asociación participó en calidad de entidad colaboradora y tanto el presidente Joaquín Farinós Dasí como de José Sergio Palencia Segura, miembro de su Junta Directiva, lo hicieron en calidad de ponentes.



TALLER INTERNACIONAL DE PAISAJE
ACCIONES DE REGENERACIÓN EN PAISAJES DEVASTADOS
LANDSCAPE INTERNATIONAL WORKSHOP RECLAMATION ACTIONS

ON LINE PHASE
17TH JUNE
ZOOM LINK >
<https://us06web.zoom.us/join/7933kVW92Qxm?K-Kp0075w>

ORGANIZED BY
muP+U, UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, AEP, IFLA EUROPE

MAIN SPONSORS
RAIN BIRD, VALORIZA, QUADRO

CONTRIBUTING SPONSORS
Fira Barcelona, projar, ASCER, IBERFLORA

IN COLLABORATION WITH
fundicot, MIX, felixx, topia, cercle, vilesenflor, CHANSA, Hunter, creargió.

18:00	INTERNATIONAL WORKSHOP INTRODUCTION	Nacho Díez UPV Manuel Sánchez UPV
18:30	LEARNING LANDSCAPE ARCHITECTURE AND URBANISM	Maria Emilia Casar UPV Rafa Ternes UPV
19:00	SPATIAL PLANNING AT THE VALENCIAN REGION	Ximo Farinós UV Fundicot
19:30	RIVERS IN THE VALENCIAN REGION & STUDY AREA CONTEXT	Nacho Díez UPV

<https://aepaisajistas.org/intervenciones-taller-internacional-de-paisaje-primera-fase-online-17-de-junio/>

- **Jornada de Prospectiva Estratégica Anticipatoria** organizada por el INTA Argentina, el viernes 4 de abril de 2025 (modalidad virtual por plataforma Teams). En la misma participó el presidente de FUNDICOT con la intervención titulada *"Inteligencia y estrategia territorial"*.



PROSPECTIVA ESTRATÉGICA ANTICIPATORIA

APORTES DE LA PROSPECTIVA AL SECTOR AGROPECUARIO,

VIERNES, 4 DE ABRIL DE 2025

INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Argentina, Adhiere Aapresid, BPAs

Inteligencia y estrategia territorial

Joaquín Farinós Dasí

Catedrático de Análisis Geográfico Regional

Departamento de Geografía – IIDL. Universitat de València (UVEG)

Presidente de FUNDICOT y Director de la Cátedra de Cultura Territorial Valenciana



- **Jornadas internacionales 25 años del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa: Aprendizajes y Retos en la Gobernanza, Planificación, Gestión de Riesgos y Estudio del Paisaje**, celebradas los días 17 y 18 de octubre 2025 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia (<https://jornadasconveniopaiaje.webs.upv.es/>). Tras 25 años desde el

Convenio Europeo del Paisaje (Florenia, 2000), estas jornadas sirvieron para dar un repaso a sus principales éxitos y retos encontrados, para tratar de identificar las oportunidades ante el nuevo impulso que el Consejo de Europa quiere proporcionar al Convenio mediante su reciente vinculación a la Dirección General de Derechos Sociales, Salud y Medio Ambiente. FUNDICOT colaboró en la organización de dichas jornadas, y tres miembros de la Junta Directiva participaron de forma activa: el presidente, Joaquín Farinós Dasí, fue miembro del comité científico de las jornadas y moderador de la mesa 1 *“Planificación y Paisaje: Perspectivas del planeamiento territorial y sectorial, y aportaciones desde el paisaje”*, en la que también participó Margarita Ortega Delgado, vocal de la Junta Directiva. También lo hicieron los vocales Nacho Díez Torrijos y José Sergio Palencia Jiménez, respectivamente, como moderador de la mesa 4 *“Estudios de Paisaje: herramientas, metodologías y problemáticas”*, y como responsable de la clase introductoria sobre la DANA de octubre de 2024 previa a la salida de campo el sábado 18 de octubre.



JORNADAS INTERNACIONALES 25 AÑOS DEL CONVENIO DE PAISAJE DEL CONSEJO DE EUROPA: Aprendizajes y Retos en la Gobernanza, Planificación, Gestión de Riesgos y Estudio del Paisaje

Tras la redacción del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa en el año 2000, la Comunidad Valenciana y otras comunidades autónomas españolas definieron algunas de las políticas y herramientas más avanzadas para la integración del paisaje en la planificación y gestión del territorio. Transcurridos 25 años, estas jornadas proponen una reflexión internacional y polidécica de los principales éxitos y retos encontrados durante este periodo, así como la identificación de las oportunidades surgidas del nuevo ímpetu que el Consejo de Europa quiere proporcionar al Convenio mediante su reciente vinculación a la Dirección General de Derechos Sociales, Salud y Medio Ambiente. En este contexto, se han identificado cuatro temas que estructurarán el debate durante las distintas mesas de trabajo programadas en las jornadas. Primeramente, la Planificación del Paisaje y la mejora de su vinculación con otras herramientas de planificación territorial, urbanística y sectorial. En segundo lugar, la Gobernanza del Paisaje como marco para la integración sostenible de demandas y expectativas sociales y económicas. En tercer lugar, la Gestión de Riesgos en el Paisaje como respuesta a las vulnerabilidades derivadas de la intensa ocupación del territorio y de los riesgos ambientales, de los que la reciente DANA de Valencia constituye un ejemplo paradigmático y de altísimo interés internacional. Finalmente, un cuarto tema centrado en los contenidos y métodos para el Estudio del Paisaje, al constituir dichos estudios los documentos básicos para poder operar satisfactoriamente en los tres temas anteriores. A nivel organizativo, las conferencias inaugurales serán impartidas por expertos internacionales de primer orden, quienes participarán también en la moderación de las mesas de trabajo en las que los asistentes definirán conjuntamente una serie de recomendaciones para la adecuada implementación del Convenio en los próximos años. Las jornadas concluirán con una visita guiada a la zona sur del Área Metropolitana de Valencia para conocer de cerca dicho territorio, sus vulnerabilidades y proponer acciones dirigidas al aumento de su resiliencia.



- Webinar *“La incidencia de la ciencia y academia en las políticas públicas, experiencias en Argentina, Bolivia y España”*. El propósito es intercambiar experiencias significativas de incidencia territorial para fortalecer el aprendizaje mutuo, identificar prácticas innovadoras y explorar oportunidades de cooperación para enfrentar los desafíos territoriales en los diferentes países. El presidente participó en el webinar del día 18 de noviembre de 2025 (20 horas de España).

CICLO DE WEBINARIOS:

LA INCIDENCIA DE LA CIENCIA Y ACADEMIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EXPERIENCIAS EN ARGENTINA, BOLIVIA Y ESPAÑA

VIERNES 17 DE OCTUBRE **HORA:** 14:30 p.m. (Argentina), 13:30 p.m. (España), 19:30 p.m. (Bolivia) **LIVE YouTube**

MODERA:  **EXPONEN:**

13:30 - 14:00 p.m.
14:30 - 15:00 p.m.
16:30 - 17:00 p.m.

TEMA: "EL CINTURÓN VERDE DEL ÁREA METROPOLITANA DE ARENAL: UN CASO DE INCIDENCIA TERRITORIAL"

Marta Pérez
Profesora de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza

14:00 - 14:30 p.m.
15:00 - 15:30 p.m.
16:00 - 16:30 p.m.

TEMA: "RELACIONES CIENCIA-POLÍTICA EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA: LAS ÁREAS URBANAS LOCALES EN ESPAÑA"

Joaquín Farinos
Presidente de FUNDICOT, Universidad de Zaragoza

15:00 - 15:30 p.m.
16:00 - 16:30 p.m.
17:00 - 17:30 p.m.

TEMA: "EXPERIENCIAS BOLIVIANAS DE INCIDENCIA ACADÉMICA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS"

Chela Paredes
Docente de la UMSA y consultora

CERTIFICADO CON VALOR CURRICULAR. ÚNETE AL GRUPO DE WHATSAPP




- El presidente de FUNDICOT también participó en el Seminario del Máster OGTMA de la Universidad de Zaragoza, con la conferencia titulada *"Papel y objetivos de FUNDICOT. La ordenación del territorio y su importancia en campos como los riesgos naturales y la transición energética"*, del día 4 de noviembre de 2025.

SEMINARIO MÁSTER OGTMA 2025-26

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS UNIZAR. AULA 1.1 (CONEXIÓN ONLINE)



D. JOAQUÍN FARINOS
Presidente FUNDICOT

MARTES 4 DE NOVIEMBRE

16:15h



"Papel y objetivos de FUNDICOT. La ordenación del territorio y su importancia en campos como los riesgos naturales y la transición energética"

 **Departamento de Geografía y Ordenación del territorio**
Universidad Zaragoza

- María Luisa Gómez Jiménez ha organizado las siguientes actividades en las que ha participado FUNDICOT:
 - Seminario Las viviendas turísticas ante el derecho 23 de enero de 2025
 - Seminario 6 de marzo de 2025, Adaptación de las Viviendas al Cambio Climático. donde se presentó el libro dedicado a los damnificados de la DANA de Valencia
 - Seminario Innovación Tecnológica y Derecho 10 de abril de 2025. [Seminario Internacional Innovación Tecnológica, Vivienda y Derecho](#)
 - I Jornadas Internacionales En- CLAVE AZUL De la Silver Economy a la Blue Economy , 4 de noviembre de 2025.
- La última de las iniciativas del año 2025 en las que FUNDICOT estuvo representada, fueron las **“III Jornades ANDANA. Antropologia de Catàstrofes: Crisi Sociosistèmica, Resil·liències, Emergència Climàtica i Sostenibilitat”**. En el marco de estas, el día 4 de diciembre de 2025, el presidente, Joaquín Farinós Dasí, impartió la conferencia inaugural. En el acto se presentó el número monográfico de ‘Cuadernos de Ordenación del Territorio’ de nuestra asociación dedicado a la DANA.



PROGRAMA

III JORNADA

ANTROPOLOGIA DE CATÀSTROFES: CRISI SOCIOSISTÈMICA, RESIL·LIÈNCIES, EMERGÈNCIA CLIMÀTICA I SOSTENIBILITAT

LA DANA DE VALÈNCIA del 290 de 2024

4 DESEMBRE 2025

9:00h. Inauguració i presentació de la jornada

Elena Mut. Degana de la Facultat de Ciències Socials. Universitat de València (UV)
Albert Moncusí Ferré. Antropòleg Social. Universitat de València (UV)

9:30h. Dones i inundacions en territori valencià: balanç i lliçons (des)apresses de la catàstrofe patida a l'Horta Sud el 29-O

Ximo Farinós. Geògraf. Universitat de València (UV)

10:00h. Narratives sobre la dana. Consensos i dissenyos

Beatriz Santamarina. Antropòloga Social i Julio Ramiro. Sociòleg. Universitat de València (UV)

10:30h. Debate

Moderador: Almudena Buciega. Sociòloga. Universitat de València (UV)

11:00h. Pausa cafè.

Cafeteria Facultat de Ciències Socials

11:30h. La dana de València. El trauma com a marc hegemònic de reconeixement, legitimitat i acció

Enric Novella. Història de la Ciència. Universitat de València (UV) i Inmaculada Hurtado. Universitat d'Alacant (UA)

12:00h. Etnografia d'emergència. Processos de reconstrucció del 290

Angela Calero Valverde. Treballadora Social i Antropòloga Social. Universitat de València (UV)

13:00h. Debat

Moderador: Miquel Àngel Ruiz. Antropòleg Social. Universitat de València (UV)

11:00h. Pausa menjar.

Cafeteria Facultat de Ciències Socials (1a Planta)

16:00h. Les cartografies de la dana. Llenguatges i mapes

Joan Carles Membrado-Tena. Geògraf. Universitat de València (UV)

16:30h. Canvi climàtic: reptes i oportunitats

José Antonio Cortés. Professor de Sociologia. Universidade da Coruña

17:00h. Debat

Moderador: Sara Sierra. Sociòloga. Universitat de València (UV)

17:30h. Taula rodona. Risc, vulnerabilitat i territori

Moderador: Teresa Vicente Rabanaque. Antropòloga Social. Universitat de València (UV)

Intervenien:

José J. Pascual. Antropòleg Social. Universidad de La Laguna (ULL)

Agustín Santana. Antropòleg Social. Universidad de La Laguna (ULL)

Pablo Díaz. Antropòleg Social. Universidad de La Laguna (ULL)

18:30h. Tancament Jornada

ORGANITZA:
ANDANA (PID2024-155978OB-I00)
ASSOCIACIÓ VALENCIANA D'ANTROPOLOGIA (AVA)

COL·LABORA:
Departament de Sociologia i Antropologia.
Universitat de València
Facultat de Ciències Socials. Universitat de València
Vicerectorat de Cultura i Societat.
Universitat de València (UV)
Museu Valencià d'Etnologia (FETNO)
Caixa Popular

LLOC:
Dijous 4 desembre 2025
Aula 2A3
Facultat de Ciències Socials
Universitat de València
Av. Tarongers, nº4 Campus de Tarongers
(46021) València

ACCESSOS:
Campus de Tarongers
Bus EMT: Línies 9, 18, 29, 30, 31, 40, 41 i 71
Metrò: Línia 1, estació Túrria
Metrò i Tramvia: Línia 4 i 6

QUOTES DE INSCRIPCIÓ:

- Gratuïta estudiantat doctorat Ciències Socials Universitat de València (UV)
- Gratuïta socis/es AVA
- 30€ estudiantat i aturats/des
- 80€ professionals

La data límit per a la inscripció serà el 28 de novembre de 2025

La quota d'inscripció al curs dóna dret a:

- Cafè i Diploma d'Assistència
- Opcional menjar (sol·licitar informació)

Per a inscripcions i més informació consultar:
andana2025@uv.es
andana.uv@gmail.com



7. RELACIÓN DE MIEMBROS ASOCIADOS (29.12.2025 tras la ratificación de altas y bajas por la Asamblea General)

LISTADO DE SOCIOS (total 136)

Tipo de socio Apellidos y nombre

XIICIOT ABAD BLANCO, MIGUEL ÁNGEL
ORD Alcubilla de la Fuente, Francisco
ORD Aller Morán, Pablo Miguel
ORD Almenar Muñoz, Mercedes
ORD Álvarez Perla, José María
HONOR Antequera Terroso, Enrique
ORD Arenillas Parra, Teresa
XIICIOT BAITZ, EDNICE DE OLIVEIRA
XIICIOT Bennassar Gutiérrez de la Concha, Manuel
ORD Borobio Sanchiz, Manuel
ORD Bueno Risco, Julián
ORD Calle Cebreros, Mariano
ORD Calvo Martín, Inés
XIICIOT CAMINO DORTA, JAVIER POLICARPO
ORD Cánovas García, Fulgencio
XIICIOT CANTARERO CUENCA, FELIPE
ORD Carbó Valverde, José Manuel
ORD Carral Quijano, Pilar
ORD Casado Ruiz, Yolanda
XIICIOT CASTRO FORJÁN, RUBEN
XIICIOT CASTRO OPORTO, CARLOS MOISÉS
HONOR Ceballos Rodríguez-Zúñiga, Fernando
XIICIOT CES FERNÁNDEZ, BEGOÑA
XIICIOT CHAVOYA GAMA, JORGE IGNACIO
XIICIOT Coronado Sánchez, Ana
ORD Covisa Castro, Justo
ORD Daranas Carballo, Rafael
ORD Dávila Cabanillas, Nagore
ORD Díez Torrijos, Ignacio
HONOR Domenech Gregori, Vicente
ORD Dómine Redondo, José Vicente
ORD Elizalde Pérez-Grueso, Javier
HONOR Erquicia Olaciregui, Jesús María
ORD Escobar de las Heras, Conrado
ORD Farinós Dasí, Joaquín
XIICIOT FELIU TORRES, EFRÉN
ORD Fernández de Liencres Cerezuela, M^aTeresa
ORD Fernández Fernández, Gerardo Roger
ORD Ferrer Pla, Isabel
HONOR Fidalgo García, Pablo
XIICIOT Fonts Torres, Laura
XIICIOT GALLEGO BONO, JUAN RAMÓN
ORD Gallego Martín, Purificación
ORD García Cebolla, Juan Carlos
ORD García Nart, Marta
ORD García-Leonardo Tobarra, Eduardo
ORD Garrido Clavero, Juan
XIICIOT GASPAS RAMOS, JUAN ALEJO
ORD Ghislanzoni, Michela
ORD Gielen, Eric MP
ORD Gómez Jiménez, M^a Luisa
XIICIOT GOMEZ RODRIGUEZ, MANUELA
ORD González González, M^a Jesús
ORD González Medina, Moneyba
ORD González Aja, Pablo
XIICIOT GONZÁLEZ DUEÑAS, ÁLVARO
XIICIOT GONZALEZ HERRERO, DAVID
ORD González Vara, Mikel
ORD Grindlay Moreno, Alejandro Luis

XIICIOT HENRÍQUEZ GUIMERA, RUBÉN
XIICIOT Hernández Partal, Sonia
XIICIOT HERVELLA GÓMEZ, JOSÉ RAMÓN
XIICIOT Hidalgo del Cid, Diego
ORD Izquierdo Roncero, José Javier
ORD Jacinto Rodríguez, Sara
XIICIOT JIMENEZ MADROÑAL, DIEGO
ORD Jiménez Vega, Miguel
ORD Joaristi Olariaga, M^a Victoria
HONOR Lázaro Araujo, Laureano
ORD López Carranza, M^a Cruz
ORD López Mendiburu, Alfredo
ORD López Molina, Juana
ORD Lozano Valencia, Peio
XIICIOT LUZARRAGA ITURRIOZ, ARANTZAZU
XIICIOT MÁQUEZ ROEL, MERCEDES
ORD Martín Espinosa, Agustín
XIICIOT MARTÍNEZ FEBLEZ, AMANDA
XIICIOT MARTÍNEZ GRAÑA, ANTONIO MIGUEL
ORD Marzana Martínez, Javier M^a
XIICIOT MERCHÁN HERNÁNDEZ, LETICIA
ORD Miquel Alcañiz, José Manuel
ORD Molina Villar, David
ORD Montiel Márquez, Antonio
ORD Munarriz Guezala, Dámaso
XIICIOT MUÑOZ DEL RIO, LAURA
ORD Nicolás Rodrigo, Jose Luis
XIICIOT NIETO MARTÍN, CARLOS ENRIQUE
ORD Nogués Linares, Soledad
XIICIOT OLAY VARILLAS, DAVID
HONOR Ortega Delgado, Margarita
ORD Palencia Jiménez, Sergio
ORD Peiró Sánchez-Manjavacas, Enrique
XIICIOT PÉREZ CRUZ, ROSME
XIICIOT PIÑERO ORTIZ, MANUEL AGONEY
HONOR Pulido Rodríguez, Miguel Ángel
ORD Queirós Monteiro, Angelo
XIICIOT RAMOS RODRÍGUEZ, JUAN JESÚS
ORD Rando Burgos, Esther
XIICIOT REDON CONTRERAS, HECTOR JAVIER
XIICIOT RIBAS GONZÁLEZ, SANTIAGO
ORD Ríos Clemente, M^a Asunción
XIICIOT RODRIGUEZ CERCIDO, TANIA MARIA
XIICIOT RODRIGUEZ MAESTRE, GABRIELA
ORD Rodríguez Pasamontes, Jesús
ORD Román Lorente, Manuel
ORD Ros McDonell, Diego
XIICIOT ROSSA, WALTER
ORD Ruiz Irurita, Amaya
HONOR Ruiz Jaramillo, M^a Carmen
XIICIOT RUIZ PÉREZ, MAURICIO
ORD Sánchez Benz, Lea
ORD Sánchez Cabrera, José Vicente
HONOR Sánchez Pérez-Moneo, Luciano
ORD Sanguino Vázquez, Juan
ORD Santamera Sánchez, Juan Antonio
ORD Santisteban Cazorla, M^a Petra
ORD Santos Ganges, Luis
XIICIOT SANTOS NAVARRO, OMAR
ORD Sargadoy Ortega, Xabier
HONOR Serrano Rodríguez, Antonio
ORD Serret Ituarte, María
HONOR Servert Martín, Raoul
XIICIOT SIMEONOVA, VELISLAVA
XIICIOT SORIANO HERNÁNDEZ, RAFAEL
ORD Sosa Espinosa, Asenet

ORD Tauler Alcaraz, Ángeles
ORD Ureña Frances, José M^a
ORD Valenzuela Montes, Luis Miguel
XIICIOT VALENZUELA RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ
ORD Valera Ona, Raquel
XIICIOT VALIÑO ARCOS, JESÚS
ORD Vega Miguel, Jorge
ORD Velázquez Chena, Luis Ricardo
XIICIOT VERA LÓPEZ, JUANA ISABEL
XIICIOT VILA DEL CASTILLO, ANDRÉS FRANCISCO
HONOR Zumárraga Zunzunegui, Juan